ANUARIO ESTADÍSTICO LAS TUNAS

2014

JESÚS MENÉNDEZ

EDICIÓN 2015

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

ANUARIO ESTADÍSTICO DE JESÚS MENÉNDEZ 2014

EDICIÓN 2015

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Jesús Menéndez

CONTENIDO

Capítulos:

1. Territorio 10
2. Medio Ambiente 13
3. Población 16
4. Organización Institucional 25
5. Indicadores Globales 29
6. Finanzas 32
7. Empleo y Salarios 35
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca 41
9. Industria Manufacturera y Energía 56
10. Construcción e Inversiones 59
11. Transporte 65
12. Comercio Interno 69
13. Turismo 74
14. Ciencia y Tecnología 77
15. Educación 81
16. Salud Pública y Asistencia Social 87
17. Cultura 91
18. Deporte y Cultura Física 93
19. Proceso Electoral 98
20. Accidentes del Tránsito 100

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Jesús Menéndez 2014** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Jesús Menéndez, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 20 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Indicadores Globales; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Industria Manufacturera y Energía; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito .

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Jesús Menéndez 2014, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, ***www.onei.cu.***

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de ***zaile@lt.onei.cu***

Oficina Nacional de Estadística e Información
Jesús Menéndez
Septiembre de 2015

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Jesús Menéndez tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

ºC	grado Celsius
Cabz	cabeza
cj	caja
gal	galón
g	gramo
Gg	gigagramo
GW.h	gigawat hora
gcc/kWh	gramo de combustible por kilowatt hora
h	hora
ha	hectárea
hab	habitante
hl	hectolitro
hm^3	hectómetro cúbico
kca/kg	kilocaloría por kilogramo
kg	kilogramo
km	kilómetro
km^2	kilómetro cuadrado
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor
kW.h/hab	kilowatt por habitante
m	metro
m^2	metro cuadrado
m^3	metro cúbico
M	millar, mil
MM	millón
mm	milímetro
min	minuto
MW	megawatt
P	peso (moneda cubana)
CUC	peso convertible
tpm	tonelada peso muerto
tkmb	tonelada kilómetro bruto
t	tonelada métrica
tep	toneladas equivalente de petróleo
tc	tonelada contenido
tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
U	unidad
UM	unidad de medida
%	por ciento
$\mu g/m^3$	microgramo por metro cúbico

SIGNOS CONVENCIONALES

. No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato

.. Indicador no aplicable

... Cifras no disponibles al terminarse la redacción

- Resultado igual cero

0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

z El % es igual o mayor que 100

Capítulo 1.Territorio

1.1 Límites geográficos del municipio Jesús Menéndez 11
1.2 Extensión superficial y densidad, año 2014 11
1.3 Uso de la tierra por superficie 11
1.4 Uso del suelo por régimen de tenencia 12

Capítulo 2. Medio Ambiente

2.1 Principales accidentes geográficos 15
2.2 Principales ríos 15

Capítulo 3. Población

3.1 Indicadores generales de la población 18
3.2 Población residente según edad laboral por sexo y por zona, año 2014 18
3.3 Población por sexo y edades relacionadas, año 2014 19
3.4 Población total por zonas y sexo, año 2014 22
3.5 Migraciones por provincias de procedencia, año 2014 22
3.6 Población por consejos populares y sexo, año 2014 23
3.7 Asentamientos rurales concentrados seleccionados, año 2014 23
3.8 Movimiento natural de la población por años 24
3.9 Componentes del crecimiento poblacional, año 2014 24
3.10 Indicadores seleccionados por sexo, año 2014 24

Capítulo 4. Organización Institucional

4.1 Organización institucional, año 2014 26
4.2 Organización institucional por organismos, año 2014 26
4.3 Indicadores seleccionados de las Cooperativa de Producción Agropecuaria, año 2014 26
4.4 Número de Cooperativas de Producción Agropecuaria, año 2014 27
4.5 Número de Cooperativas de Créditos y Servicios, año 2014 27
4.6 Situación financiera de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, año 2014 27
4.7 Situación financiera de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa de Azúcar de Cuba, año 2014 27
4.8 Situación financiera de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa de Ganadería, año 2014 28

Capítulo 5. Indicadores Globales

5.1 Indicadores seleccionados de la economía 30
5.2 Producción mercantil por esferas de la economía y el comercio, año 2014 30
5.3 Dinámica de indicadores seleccionados, año base 1999 30
5.4 Dinámica de indicadores seleccionados de la economía por esferas y el sector del comercio, año base 1999 31
5.5 Índice de consumo energético □□

Capítulo 6. Finanzas

6.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria 33
6.2 Cantidad de empresas rentables e irrentables 34
6.3 Comportamiento de la utilidad, pérdida o utilidad neta 34
6.4 Ejecución de presupuesto 34

Capítulo 7. Empleo y Salarios

7.1 Promedio total de trabajadores del sector estatal civil 36
7.2 Salario total devengado del sector estatal civil 36
7.3 Salario medio mensual 36
7.4 Promedio total de trabajadores del sector estatal civil por esferas 36
7.5 Salario devengado por esferas 37
7.6 Promedio de trabajadores por esferas 37
7.7 Productividad por esferas 37
7.8 Trabajadores por cuenta propia en actividades seleccionadas 38
7.9 Núcleos que reciben asistencia social 40
7.10 Personas beneficiadas por asistencia social 40
7.11 Importe de la seguridad social 40

Capítulo 8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

8.1	Superficie cosechada y en producción de cultivos de la agricultura no cañera	44
8.2	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector estatal	45
8.3	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector no estatal	46
8.4	Producción agrícola total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	47
8.5	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector estatal	48
8.6	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector no estatal	49
8.7	Ventas agrícolas totales por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	50
8.8	Ventas agrícolas por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector estatal	51
8.9	Ventas agrícolas por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector no estatal	52
8.10	Indicadores seleccionados de la ganadería	53
8.11	Existencia de ganado vacuno según sexo y categoría	53
8.12	Indicadores seleccionados de la ganadería vacuna	54
8.13	Indicadores seleccionados de la ganadería porcina	54
8.14	Entrega a sacrificio de ganado porcino	54
8.15	Indicadores seleccionados del ganado ovino caprino	55
8.16	Indicadores seleccionados de la ganadería avícola	55

Capítulo 9. Industria Manufacturera y Energía

9.1	Producciones seleccionadas por organismos	58
9.2	Consumo de portadores energéticos seleccionados	58

Capítulo 10. Construcción e Inversiones

10.1	Viviendas terminadas	61
10.2	Viviendas terminadas por organismos	61
10.3	Fondos básicos puestos en explotación	61
10.4	Limpieza de fosas	61
10.5	Ejecución física total de las inversiones por componentes	62
10.6	Ejecución física de las inversiones para la protección del medio ambiente por sector ambiental	62
10.7	Ejecución física total de las inversiones, año 2014	62
10.8	Situación y volumen actual de los embalses	63
10.9	Indicadores de acueducto y alcantarillado	63
10.10	Áreas verdes	63
10.11	Producción de flores	63
10.12	Recogida de desechos sólidos	64

Capítulo 11. Transporte

11.1	Indicadores seleccionados del transporte automotor	67
11.2	Pasajeros transportados	67
11.3	Parque de equipos	67
11.4	Viajes realizados	68

Capítulo 12. Comercio Interno

12.1	Ventas en el comercio minorista	71
12.2	Ventas en la gastronomía	71
12.3	Ingresos por ventas de bienes de consumo a la población	71
12.4	Ingresos por concepto de la gastronomía	71
12.5	Servicios prestados a la población en físico	72
12.6	Servicios prestados a la población en valor	73

Capítulo 13. Turismo

13.1	Indicadores seleccionados del turismo	76

Capítulo 14. Ciencia y Tecnología

14.1	Trabajos concluidos, año 2014	78
14.2	Soluciones concluidos, año 2014	78
14.3	Participantes por categorías	78
14.4	Trabajos concluidos por organismos	79
14.5	Soluciones concluidas por organismos	80

Capítulo 15. Educación

15.1	Indicadores generales de la educación	83
15.2	Número de instalaciones por enseñanzas	84
15.3	Personal docente frente al aula por educaciones	85
15.4	Graduados por educaciones	85
15.5	Indicadores generales de los círculos infantiles	86
15.6	Matrícula final en los círculos infantiles	86
15.7	Indicadores seleccionados, año escolar 2013 - 2014	86

Capítulo 16. Salud Pública y Asistencia Social

16.1	Indicadores seleccionados de salud pública	88
16.2	Dotación normal de camas en unidades de servicio	88
16.3	Unidades de salud pública	89
16.4	Principales causas de muertes, enfermedades del corazón	89
16.5	Principales causas de muertes, enfermedades cerebro vasculares	89
16.6	Inmunizaciones por tipo de vacunas	90
16.7	Indicadores seleccionados, año 2014	90

Capítulo 17. Cultura

17.1	Indicadores seleccionados de cultura y arte	92

Capítulo 18. Deporte y Cultura Física

18.1	Instalaciones deportivas	94
18.2	Participación en competencias	94
18.3	Instalaciones deportivas seleccionadas, año 2014	95
18.4	Participación total en actividades recreativas	95
18.5	Dinámica de la participación en actividades recreativas	95
18.6	Practicantes totales sistemáticos	95
18.7	Participación en gimnasia básica de la mujer	96
18.8	Participación en educación física para adultos	96
18.9	Participación en círculos de abuelos	96
18.10	Practicantes sistemáticos áreas deportivas grupos de talentos	96
18.11	Practicantes sistemáticos en bases de entrenamiento	96
18.12	Cuadros totales deportivos pedagógicos	97

Capítulo 19. Proceso Electoral

19.1	Elecciones de delegados a la asamblea municipal del Poder Popular, período de nominación terminado	99
19.2	Elecciones de delegados provinciales y diputados a la asamblea nacional	99
19.3	Selección de locales para colegios electorales	99

Capítulo 20. Accidentes del Tránsito

20.1	Indicadores generales del tránsito	102

CAPÍTULO 1
TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica del municipio Jesús Menéndez, extensión superficial, principales alturas, bahías naturales y ríos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Edafología: Ciencia que trata sobre el origen y el desarrollo de los suelos, sus propiedades y localización geográfica. Sus conceptos se basan en estudios sobre la génesis de los suelos, sus propiedades físicas, químicas, mineralógicas y biológicas.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Degradación de los suelos: Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

Salinización de los suelos: Consiste en la acumulación excesiva de sales solubles en la parte del suelo donde se desarrollan las raíces del cultivo. Las causas fundamentales son el mal drenaje y las altas concentraciones de las sales en el agua de riego.

Erosión: Es la pérdida total o parcial del material del suelo superficial arrastrado por el agua (erosión hídrica) y a veces por el viento (erosión eólica). Entre sus causas se encuentran el clima, la topografía, los fenómenos naturales (terremotos) y factores humanos como la tala indiscriminada, quema y pastoreo en exceso.

Compactación: Aumento de la densidad del suelo, ya sea en la superficie o más comúnmente en la profundidad, provocada por el deterioro gradual de los niveles de materia orgánica y de actividad biológica en suelos cultivados y por las labores mecánicas del cultivo y tráfico de maquinarias.

Clasificación Agro productiva: Es la unificación y organización sobre el potencial de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

Superficie desforestada: Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causas de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques ralos o calveros.

Áreas protegidas: Superficie de tierras y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como los recursos naturales y culturales asociadas.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: son los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividad de protección del medio ambiente, según los sectores ambientales del Clasificador de Actividades de Protección Ambiental (CAPA 2000).

1.1 - Límites geográficos del municipio Jesús Menéndez

CONCEPTO	Lugar
Norte	Océano Atlántico
Sur	Provincia Holguín y Municipio Majibacoa
Este	Municipio Gibara de la Provincia Holguín
Oeste	Municipio Puerto Padre Las Tunas

1.2 - Extensión superficial y densidad, año 2014

CONCEPTO	Superficie (km²)	Densidad (hab/km²)
Total Municipal	638,2	77,4
Urbana	5,1	3.015
Rural	633,1	55

1.3-Uso de la tierra por superficie

CONCEPTO	2011		2012		2013		2014	
	ha	cab	ha	cab	ha	cab	ha	cab
Total	**63.817,0**	**4.834,6**	**63.830,8**	**4.756,4**	**63.830,8**	**4.756,4**	**63.830,8**	**4.756,4**
Superficie Agrícola	45.220,8	3.425,8	43.986,0	3.277,6	42.359,7	3.156,5	42.233,1	3.147,0
De ello:								
Caña	16.565,5	1.255,0	15.785,9	1.176,3	15.320,0	1.141,6	15.112,8	1.126,1
Cultivos varios	10.002,4	757,8	10.044,6	748,5	9.815,0	731,4	10.044,1	748,4
Pastos naturales	8.390,6	635,7	8.415,8	627,1	7.733,8	576,3	7.932,4	591,1
Ociosas	3.779,2	286,3	6.846,2	510,2	6.703,1	499,5	6.302,3	469,6
Superficie no agrícola	18.596,2	1.408,8	19.844,8	1.478,8	21.471,1	1.599,9	21.597,7	1.609,4
De ello:								
Forestal	12.180,8	922,8	13.510,4	1.006,7	15.156,7	1.129,4	15.225,7	1.134,6

1.4-Uso del suelo por régimen de tenencia

CONCEPTO	2011 ha	2011 cab	2012 ha	2012 cab	2013 ha	2013 cab	2014 ha	2014 cab
Superficie Agrícola	45.220,8	3.425,8	43.986,0	3.277,6	42.359,7	3.156,4	42.233,1	3.147,0
De ello:								
Estatal	6.855,3	519,3	4.726,1	3.521,2	4.690,6	349,5	5.125,9	381,9
CPA, CCS y Campesinos dispersos	18.958,5	1.436,3	19.363,8	1.442,9	18.892,8	1.407,8	19.085,4	1.422,2
Granjas Agrícolas	-	-	-	-	107,0	8,0	107,8	8,0
UBPC	19.407,0	1.470,2	19.896,1	1.482,6	18.669,3	1.391,2	17.914,0	1.334,9

CAPÍTULO 2
MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la intervención y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrio.

El presente capitulo ofrece la información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen disponible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde vienen, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplicaba por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Se llama nubosidad a la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido en los cincos horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, divido entre el número de meses del año.

Ciclones tropicales: Los ciclones tropicales se clasifican según la velocidad de los vientos máximos sostenidos promediados en 1 minuto:

- **Depresión Tropical:** Sistema organizado de nubes y tormentas eléctricas con circulación superficial definida y vientos máximos sostenidos inferiores a 63 Km/h.

- **Tormenta Tropical:** Vientos máximos sostenidos entre 63-117 Km/h. Cuando un sistema tropical alcanza esta intensidad se le asigna un nombre según las listas aprobadas por todas las naciones del área en el Plan Operacional de Huracanes, por eso el término de tormentas con nombres.
- **Huracán:** Vientos máximos sostenidos superiores a los 117 km/h.

pH: Medida de acidez o de alcalinidad de una sustancia liquida o sólida. Un valor de0-7 describe acidez y de 7-14 indica alcalinidad, mientras que pH =7 indica neutralidad.

Recursos regulares de agua dulce 95% del tiempo: Proporción de los recursos del agua dulce de los que se puede depender para el aprovechamiento anual de las aguas a largo plazo, por lo generala 19 o 20 años consecutivos, o por lo menos 95 por ciento de los años incluido en períodos consecutivos más largos. Contiene información acerca de la disponibilidad promedio mensual de largo plazo de agua dulce para uso en actividades humanas.

Extracción neta de agua dulce: Es la diferencia entre la extracción bruta de agua dulce y agua retornada sin usar.

Extracción bruta de agua dulce: Total de agua dulce superficial y extracciones de agua dulce subterránea en un año dentro del territorio nacional.

Extracción total de agua dulce: El agua removida de cualquier fuente ya sea permanente o provisional durante un período especificado. El agua utilizada para generación hidroeléctrica es usada in-situ y se excluye.

Agua dulce superficial: Agua que se corre o se queda en la superficie de una masa de tierra, cursos de agua naturales como ríos, corrientes, arroyos, lagos, etc., así como también cursos de agua artificial como canales de riego, industriales y de navegación, sistemas de drenaje y reservas artificiales.

Agua dulce subterránea: El agua que se tiene en una formación subterránea y que normalmente puede superarse de esa formación o a través de ella. Incluye todos los depósitos permanentes y provisionales de agua cargados tanto artificial como naturalmente, en calidad suficiente para utilizarlos al menos en forma estacional.

Agua retornada sin usar: Agua extraída de cualquier fuente de agua dulce y depositada en aguas dulce sin haber sido usada o antes de ser usada. Esto ocurre usualmente durante procesos de minería y construcción. Se excluyen las descargas hechas en el mar.

Cuenca hidrográfica: Área geográfica y socioeconómica delimitada por un sistema acuático donde las aguas superficiales se vierten formando uno o varios causes y que pueden desembocar una red hidrográfica natural.

Carga contaminante: Cantidad de contaminante que se encuentra en los diferentes medios (suelos, agua, atmósfera), o que es liberada a los mismos en una unidad de tiempo.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y domicilio.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta la distancias de 300 m.

2.1 - Principales accidentes geográficos

	Extensión	
CONCEPTO	Largo(km)	Ancho(km)
Bahía Chaparra	6,0	9,0

2.2 - Principales ríos

		Longitud
CONCEPTO	Latitud	km
Río Chaparra	Norte	51

CAPÍTULO 3
POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes el movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Jesús Menéndez en distintos años, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por años, el número de habitantes, por zona urbana y rural, por Consejos Populares, la población consumidora, el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los Nacimientos, Defunciones Generales e Infantil, los Matrimonios y Divorcios y el número medio de la población.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIEN), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se clasifican los diferentes indicadores que se brindan su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 62 años y a la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico, en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 de diciembre del año anterior, en cuanto a las proyecciones, al período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de su estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, además de como las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:
De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Indicadores generales de la población

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población residente	Hab	50.554	50.460	50.359	48.769	49.165	49.075
Densidad de población	hab/km²	79	79	79	76	77	77
Nacidos vivos	U	582	564	527	491	481	487
Defunciones generales	U	353	366	192	344	325	411
Defunciones menor de 1 año	U	1	4	3	2	4	2
Saldo migratorio Total	U	-414	-292	-279	-121	-121	-72
Tasa de natalidad	(‰ hab)	11,5	11,2	10,5	10,1	9,8	9,9
Tasa de mortalidad general	(‰ hab)	7,0	7,3	7,0	7,1	6,6	8,4
Tasa de mortalidad infantil	(‰ nacidos vivos)	1,7	7,1	5,7	4,1	12,3	4,1

3.2 - Población residente según edad laboral por sexo y por zona, año 2014

CONCEPTO	Total	Urbana (U)	Rural (U)	Grado deUrbanización (%)	Tasa anual de crecimiento (‰)
2010	50.460	15.500	34.960	31,0	-1,86
2011	50.359	15.375	34.984	30,5	-2,00
2012	48.769	14.890	33.879	31,0	-2,44
2013	49.165	16.407	32.758	33,4	-3,1
2014	49.075	16.357	32.718	33,3	-1,83

3.3 - Población por sexo y edades relacionadas, año 2014

Unidad

Edades	Ambas Zonas			Urbano			Rural		
	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras
Total	**49.075**	**25.378**	**23.697**	**16.357**	**7.981**	**8.376**	**32.718**	**17.397**	**15.321**
0	485	245	240	178	83	95	307	162	145
1	470	243	227	239	125	114	231	118	113
2	487	270	217	163	83	80	324	187	137
3	550	272	278	166	78	88	384	194	190
4	550	282	268	185	109	76	365	173	192
0-4	**2.542**	**1.312**	**1.230**	**931**	**478**	**453**	**1.611**	**834**	**777**
5	563	292	271	170	88	82	393	204	189
6	528	279	249	172	89	83	356	190	166
7	441	236	205	123	65	58	318	171	147
8	439	235	204	145	84	61	294	151	143
9	511	271	240	162	83	79	349	188	161
5-9	**2.482**	**1.313**	**1.169**	**772**	**409**	**363**	**1.710**	**904**	**806**
10	517	262	255	142	63	79	375	199	176
11	602	318	284	211	112	99	391	206	185
12	544	294	250	174	91	83	370	203	167
13	502	259	243	178	84	94	324	175	149
14	554	296	258	151	90	61	403	206	197
10-14	**2.719**	**1.429**	**1.290**	**856**	**440**	**416**	**1.863**	**989**	**874**
15	517	272	245	150	82	68	367	190	177
16	555	296	259	170	88	82	385	208	177
17	510	283	227	180	111	69	330	172	158
18	585	302	283	199	115	84	386	187	199
19	538	297	241	171	90	81	367	207	160
15-19	**2.705**	**1.450**	**1.255**	**870**	**486**	**384**	**1.835**	**964**	**871**
20	590	298	292	174	82	92	416	216	200
21	771	417	354	251	137	114	520	280	240
22	641	352	289	210	110	100	431	242	189
23	669	352	317	195	89	106	474	263	211
24	761	414	347	250	121	129	511	293	218
20-24	**3.432**	**1.833**	**1.599**	**1.080**	**539**	**541**	**2.352**	**1.294**	**1.058**

3.3 - Población por sexo y edades relacionadas, año 2014 (Continuación)

Edades	Ambas Zonas			Urbano			Rural		
	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras
25	853	437	416	309	135	174	544	302	242
26	705	371	334	251	128	123	454	243	211
27	682	375	307	220	109	111	462	266	196
28	677	359	318	227	118	109	450	241	209
29	689	363	326	223	110	113	466	253	213
25-29	**3.606**	**1.905**	**1.701**	**1.230**	**600**	**630**	**2.376**	**1.305**	**1.071**
30	640	342	298	196	101	95	444	241	203
31	588	306	282	170	86	84	418	220	198
32	553	311	242	179	106	73	374	205	169
33	487	274	213	139	67	72	348	207	141
34	478	272	206	135	71	64	343	201	142
30-34	**2.746**	**1.505**	**1.241**	**819**	**431**	**388**	**1.927**	**1.074**	**853**
35	512	272	240	148	65	83	364	207	157
36	578	292	286	175	87	88	403	205	198
37	675	329	346	197	95	102	478	234	244
38	812	423	389	266	141	125	546	282	264
39	776	416	360	258	126	132	518	290	228
35-39	**3.353**	**1.732**	**1.621**	**1.044**	**514**	**530**	**2.309**	**1.218**	**1.091**
40	827	430	397	236	113	123	591	317	274
41	842	430	412	282	141	141	560	289	271
42	974	492	482	314	141	173	660	351	309
43	952	493	459	336	169	167	616	324	292
44	928	490	438	314	141	173	614	349	265
40-44	**4.523**	**2.335**	**2.188**	**1.482**	**705**	**777**	**3.041**	**1.630**	**1.411**
45	958	466	492	310	129	181	648	337	311
46	992	498	494	317	156	161	675	342	333
47	940	497	443	320	156	164	620	341	279
48	930	523	407	326	171	155	604	352	252
49	885	457	428	300	138	162	585	319	266
45-49	**4.705**	**2.441**	**2.264**	**1.573**	**750**	**823**	**3.132**	**1.691**	**1.441**
50	843	427	416	285	140	145	558	287	271
51	852	428	424	332	162	170	520	266	254
52	761	391	370	285	121	164	476	270	206
53	668	328	340	226	105	121	442	223	219
54	681	353	328	226	105	121	455	248	207
50-54	**3.805**	**1.927**	**1.878**	**1.354**	**633**	**721**	**2.451**	**1.294**	**1.157**

3.3 - Población por sexo y edades relacionadas, año 2014 (Continuación)

Edades	Ambas Zonas			Urbano			Rural		
	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras
55	580	288	292	192	84	108	388	204	184
56	561	295	266	189	87	102	372	208	164
57	509	241	268	183	87	96	326	154	172
58	541	272	269	175	87	88	366	185	181
59	520	248	272	175	76	99	345	172	173
55-59	**2.711**	**1.344**	**1.367**	**914**	**421**	**493**	**1.797**	**923**	**874**
60	531	258	273	196	79	117	335	179	156
61	566	285	281	205	96	109	361	189	172
62	555	296	259	200	93	107	355	203	152
63	465	229	236	163	75	88	302	154	148
64	568	285	283	195	94	101	373	191	182
60-64	**2.685**	**1.353**	**1.332**	**959**	**437**	**522**	**1.726**	**916**	**810**
65	472	250	222	165	94	71	307	156	151
66	452	239	213	156	81	75	296	158	138
67	479	230	249	189	89	100	290	141	149
68	417	197	220	129	55	74	288	142	146
69	389	200	189	112	51	61	277	149	128
65-69	**2.209**	**1.116**	**1.093**	**751**	**370**	**381**	**1.458**	**746**	**712**
70	379	190	189	137	69	68	242	121	121
71	439	213	226	151	73	78	288	140	148
72	363	188	175	125	60	65	238	128	110
73	298	142	156	123	57	66	175	85	90
74	399	197	202	114	44	70	285	153	132
70-74	**1.878**	**930**	**948**	**650**	**303**	**347**	**1.228**	**627**	**601**
75	269	142	127	110	50	60	159	92	67
76	268	109	159	89	22	67	179	87	92
77	295	154	141	104	58	46	191	96	95
78	266	122	144	98	37	61	168	85	83
79	189	98	91	79	40	39	110	58	52
75-79	**1.287**	**625**	**662**	**480**	**207**	**273**	**807**	**418**	**389**
80	172	94	78	56	24	32	116	70	46
81	175	85	90	59	31	28	116	54	62
82	221	119	102	72	31	41	149	88	61
83	169	90	79	56	30	26	113	60	53
84	137	73	64	49	26	23	88	47	41
80-84	**874**	**461**	**413**	**292**	**142**	**150**	**582**	**319**	**263**
85+	813	367	446	300	116	184	513	251	262

3.4 - Población total por zonas y sexo, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Mujeres	Hombres	**Total**	Mujeres	Hombres	**Total**	Mujeres	Hombres
Jesús Menéndez	**49.075**	**25.378**	**23.697**	**16.357**	**7.981**	**8.376**	**32.718**	**17.397**	**15.321**

3.5 - Migraciones por provincias de procedencia, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Inmigrantes	Emigrantes
Total	218	126
Pinar del Río	2	1
Artemisa	6	2
La Habana	23	6
Mayabeque	5	1
Matanzas	11	4
Villa Clara	3	3
Cienfuegos	8	3
Sancti Spíritus	8	1
Ciego de Ávila	11	7
Camagüey	18	10
Las Tunas	-	-
Holguín	104	73
Granma	10	6
Santiago de Cuba	7	5
Guantánamo	0	1
Isla de la Juventud	2	3

3.6-Población por consejos populares y sexo, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Población			Porcientos		Relación de Masculinidad (por cada 1000 hombres)
	Total	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Total	49.205	25.515	23.690	51,9	48,1	1.077
Batey	7.849	3.999	3.850	50,9	49,1	1.039
Vedado 3	3.133	1.658	1.480	52,9	47,2	1.120
El Canal	5.689	2.915	2.774	51,2	48,8	1.051
Santa María 14	1.713	932	781	54,4	45,6	1.193
Salgacero	2.261	1.185	1.076	52,4	47,6	1.101
San Martín	2.599	1.438	1.161	55,3	44,7	1.239
Vedado 9	2.831	1.509	1.322	53,3	46,7	1.141
La yaya	4.463	2.324	2.139	52,1	47,9	1.086
Lora	5.336	2.766	2.570	51,8	48,2	1.076
Pueblo Viejo	8.886	4.399	4.487	49,5	50,5	980
El Trompo	2.782	1.507	1.275	54,2	45,8	1.182
San Agustín	1.663	888	775	53,4	46,6	1.146

3.7-Asentamientos rurales concentrados seleccionados, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Total Rural	Menor de 200	200 a 500 hab	500 a 1500 hab	1500 a 2000 hab
Jesús Menéndez	105	57	29	19	-

3.8 - Movimiento natural de la población por años

Unidad

Años	Nacidos Vivos	Defunciones		Matrimonios	Divorcios	Población Media
		Menores de un año	Total			
2010	546	4	366	151	83	50.507
2011	527	3	192	121	71	50.409
2012	491	2	344	128	54	49.564
2013	481	4	325	115	65	49.241
2014	487	2	411	162	64	49.075

3.9 - Componentes del crecimiento poblacional, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Nacimientos	Defunciones	Emigrantes	Inmigrantes	Saldo Migratorio[(a)]
Jesús Menéndez	487	411	126	218	-92

[(a)]Diferencia entre los Emigrantes e Inmigrantes

3.10 - Indicadores seleccionados por sexo, año 2014

Unidad

CONCEPTO	**Total**	Mujeres	Hombres
Población en edad laboral	31.310	14.338	16.972
Población fuera de edad laboral	17.765	9.359	8.406

CAPÍTULO 4
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

ENTIDADES ECONÓMICAS QUE ACTUAN EN LA ECONOMÍA

La mayor parte de la actividad económico del país, es realizada por entidades económicas que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas, empresas de capital totalmente extranjero y sociedades mercantiles de capital 100 % cubano. En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre los cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones.

Empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestadas, donde se cubre sólo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica y la extensión superficial del municipio.

4.1 –Organización institucional, año 2014

Unidad

Municipio	OEE	Empresas	UP	CPA	CCS	UBPC
Jesús Menéndez	1	4	8	9	20	18

4.2 - Organización institucional por organismos, año 2014

Unidad

CONCEPTO	OEE	Empresas	UP	CPA	CCS	UBPC
Total	**1**	**4**	**7**	**9**	**20**	**18**
Ministerio de Salud Pública	-	-	1	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	1	-	-	-
Ministerio de la Industria Ligera	-	-	-	-	-	-
Azúcar de Cuba	-	-	-	6	-	11
Ministerio de la Agricultura	-	1	-	3	20	7
Ministerio del Transporte	1	1	-	-	-	-
Poder Popular	-	2	5	-	-	-

4.3-Indicadores seleccionados de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, año 2014

CONCEPTO	UM	Total	Caña	Vianda y Hortalizas	Ganadería
Cantidad de CPA	U	9	7	2	-
Cantidad de Socios	U	637	515	122	-
Superficie total	Cab	5510,2	4894	616,2	-

4.4-Número de Cooperativas de Producción Agropecuaria, año 2014

Unidad

Municipio	**Total**	AZCUBA	MINAG	
			Pecuaria	Cultivos Varios
Jesús Menéndez	**9**	7	-	2

4.5-Número de Cooperativas de Créditos y Servicios, año 2014

Unidad

Municipio	**Total**	AZCUBA	MINAG			
			Total	Pecuaria	Cultivos Varios	Tabaco
Jesús Menéndez	**20**	-	20	-	19	1

4.6-Situación financiera de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, año 2014

Unidad

Municipio	**Total**	Rentables	Irrentables
Jesús Menéndez	22	19	3

4.7-Situación financiera de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa de Azúcar de Cuba, año 2014

Unidad

Municipio	**Total**	Rentables	Irrentables
Jesús Menéndez	11	8	3

4.8-Situación financiera de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa de Ganadería, año 2014

Unidad

Municipio	**Total**	Rentables	Irrentables
Jesús Menéndez	**5**	4	1

CAPÍTULO 5
INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos generales del Municipio, exponiéndose la Producción mercantil, Ventas de mercancías, Promedio de trabajadores total, Salario devengado, Salario medio mensual y Productividad. La Producción mercantil se expone por sectores de la economía, así como la estructura porcentual en el transcurso de los años.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas.

A continuación se ofrece **la definición metodológica de la producción mercantil** ya que el resto de los indicadores presentados se expresan en el capítulo especializado correspondiente.

Producción Mercantil: Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta. En el caso de las empresas que tengan actividad comercial, incluirán el margen comercial sin expuesto. La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

5.1 - Indicadores seleccionados de la economía

CONCEPTO	UM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producción mercantil	MM	18,1	18,6	18,0	24,1	43,4	51,2	48,4
Ventas de mercancías	MM	86,1	83,5	87,3	102,6	106,4	75,0	71,2
Promedio de trabajadores total	MU	8,5	8,3	8,1	7,5	7,0	6,3	6,5
Salario devengado	MM	40,7	44,5	44,1	41,0	37,3	39,7	44,3
Salario medio mensual	P	399,0	445,5	455,3	454,0	442,0	524,4	561,8
Productividad	P	1.251,8	5.194,6	4.278,9	5.515,9	4.626,0	6.521,4	5.917,0

5.2 - Producción mercantil por esferas de la economía y el comercio, año 2014

CONCEPTO	UM	Productiva	Comercio	No productiva
Producción mercantil	MM	48,3	-	-
Ventas	MM	-	68,2	-
Promedio de trabajadores total	MU	1,2	0,9	4,3
Salario devengado	MM	8,1	5,8	30,3
Salario medio mensual	P	526,8	501,6	585,3
Productividad	P	17.717	5.917	-
Ventas de mercancías por trabajador	P	-	-	-
Costo de salario por peso de producción mercantil	P	-	0,9	-

5.3 - Dinámica de indicadores seleccionados, año base 1999

Por ciento

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producción mercantil	114,9	98,4	107,0	91,4	121,8	101,8
Ventas de mercancías	109,3	112,8	117,5	104,6	103,2	117,3
Promedio de trabajadores total	92,7	98,4	91,6	93,9	98,7	96,7
Salario devengado	108,0	100,7	89,8	92,3	99,6	113,0
Salario medio mensual	116,5	96,7	98,0	98,3	100,9	116,9
Productividad	124,0	83,0	131,6	82,9	112,3	103,9
Ventas de mercancías por trabajadores	117,9	114,6	128,3	111,4	104,5	121,3
Costo de salario por peso de producción mercantil	0,9	1,0	0,8	1,0	1,2	1,1

5.4 - Dinámica de indicadores seleccionados de la economía por esferas y el sector del comercio, año base 1999

Por ciento

CONCEPTO	Productiva	Comercio	No Productiva
Producción mercantil	101,8	-	-
Ventas	-	96,4	-
Promedio de trabajadores total	91,0	109,7	100
Salario devengado	100,5	89,7	115,21
Salario Medio Mensual	110,5	90,2	115,2
Productividad	102,7	78,8	-
Ventas de mercancías por trabajador	-	0,87	-
Costo de salario por Peso de producción mercantil	0,98	-	-

5.5 - Índice de consumo energético

Litros por miles de pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**18,2**	**32,2**	**51,1**	**73,2**	**25,4**	**13,2**
De ello:						
Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	30,2	44,3	45,8	67,9	77,9	50,3
Ministerio del Transporte	70,0	182,7	5,1	5,1	336,1	114,7
Poder Popular	8,1	4,2	6,4	8,7	12,6	21,2

CAPÍTULO 6
FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio. La información contenida en los cuadros que componen el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas monetarias y financieras del BANDEC.
- Estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto de la Dirección provincial de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras Remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos Monetarios del Sector Privado y Cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros Ingresos Monetarios: Comprende los ingresos provenientes de la Seguridad Social y la Asistencia Social, los Estipendios a estudiantes, Ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y Otros ingresos monetarios.

Egresos Monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

Egresos Monetarios en Bienes y Servicios: Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros Egresos Monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el Presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Evolución de la Liquidez de la Población: Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

Evolución de la Liquidez Acumulada: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de Pesos

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Circulación mercantil	64.379,9	89.202,5	82.578,0	83.492,0	70.079,8	94.135,0	100.688,0
Servicios de transporte	310,9	475,5	722,0	725,0	776,0	916,0	826,0
Cobro de viviendas, electricidad, gas y agua	2.999,7	3.340,6	3.882,0	4.015,0	192,5	5.356,0	6.139,0
Alojamiento, turismo y recreación	112,8	7,0	23,0	121,0	145,9	158,0	124,0
Servicios de comunicaciones	389,6	377,0	352,0	239,0	313,2	5,0	1,0
Servicios a la población	1.097,6	1.462,6	1.600,0	1.554,0	1.701,9	2.347,0	2.549,0
Impuestos y contribución al presupuesto	2.749,8	2.698,8	2.332,0	3.631,0	2.864,8	4.373,0	5.565,0
Ingresos de organizaciones y asociaciones	1.273,0	1.401,9	1.483,0	1.439,0	1.466,3	1.369,0	1.450,0
Giros postales y bancarios emitidos.	566,1	634,1	750,0	6.760,0	783,5	2.409,0	366,0
Otras entradas	17.590,6	15.304,5	9.607,0	1.703,0	7.438,4	7.242,0	9.324,0
Total de entradas	**91.470,0**	**114.904,5**	**103.329,0**	**102.784,0**	**85.762,3**	**118.310,0**	**127.032,0**
Salarios	50.508,0	55.056,2	56.167,0	46.025,0	42.182,0	46.021,0	48.888,0
Premios	0,5	0,5	-	-	-	7,0	4,0
Prestaciones a estudiantes	1.286,7	1.045,1	209,0	359,0	350,5	226,0	42,0
Dietas y otros gastos personales	147,0	134,6	143,0	122,0	206,8	201,0	285,0
Pagos al sector campesino	11.763,2	16.881,7	17.138,0	18.640,0	50.968,2	26.863,0	40.404,0
Pagos al sector cooperativo	3.699,3	3.227,9	3.466,0	3.944,0	4.980,9	5.694,0	4.827,0
Pagos al sector privado	1.183,1	2.208,7	3.332,0	3.205,0	1.778,5	4.485,0	3.797,0
Pagos a UBPC	11.150,8	10.688,4	10.421,0	10.884,0	15.498,6	14.575,0	14.851,0
Seguridad y asistencia social	20.521,7	20.172,4	22.408,0	19.720,0	2.527,6	21.298,0	20.623,0
Giros postales y bancarios pagados	3.490,5	3.642,2	1.625,0	994,0	1.310,4	91,0	4,0
Combustible	-	1.958,2	-	-	-	-	-
Otras salidas	12.745,7	11.865,4	2.362,0	3.622,0	8.888,3	8.484,0	8.440,0
Total de salidas	**116.496,5**	**126.881,3**	**117.271,0**	**107.781,0**	**128.691,8**	**127.945,0**	**142.165,0**
Emisión	-25.026,5	-11.976,8	-13.942,0	-4.997,0	-42.929,5	-9.635,0	-15.133,0

6.2 -Cantidad de empresas rentables e irrentables

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total rentables	**1**	**-**	**-**	**1**	**1**	**1**
Subordinación Nacional	-	-	-	-	-	-
Subordinación Local	1	-	-	1	1	1
Total Irrentables	**1**	**2**	**2**	**1**	**1**	**1**
1 Subordinación Nacional	-	1	1	1	1	1
Subordinación Local	-	1	1	-	-	-

6.3-Comportamiento de la utilidad, pérdida o utilidad neta

Miles de pesos

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Utilidad	357,3	840,4	-	3.215,7	1.464,3	17.421,9	7.654,8
Subordinación Nacional	-	-	-	11,8	-	-	-
Subordinación Local	357,3	840,4	-	3.203,9	1.464,3	17.421,9	7.654,8
Pérdida	-3.856,8	-4.337,7	-9.787,0	-	-4,4	1.083,9	-1.851,1
Subordinación Nacional	-3.856,8	-4.337,7	-7.821,2	-	-4,4	-777,5	-1.851,1
Subordinación Local	-	-	-1.965,8	-	-	-306,4	-
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	-
Subordinación Nacional	-	-	-	-	-	-	-
Subordinación Local	-	-	-	-	-	-	-

6.4-Ejecución de presupuesto

Miles de pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total ingresos	26.647,3	29.208,0	39.114,7	40.408,6	35.166,3	127.032,0
Total gastos	51.944,9	56.387,0	49.774,5	48.145,2	50.262,2	142.165,0
Superávit o déficit	-25.297,6	-27.179,0	-10.659,8	-7.736,6	-10.262,9	-15.133,0

CAPITULO 7
EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, su distribución por territorios y sectores económicos. Además se muestran datos sobre el salario devengado y el salario medio mensual de los trabajadores de las entidades estatales civiles por territorios y sectores económicos.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas.

Para la seguridad y asistencia social, los datos se obtienen del Sistema de Información Estadística (SIEN), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario Medio Mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Promedio de Trabajadores – Total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario directa ni indirectamente por la entidad por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario del período que se informa.

7.1 - Promedio total de trabajadores del sector estatal civil

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	7.029	6.854	6.253	10.219	5.479	5.325

7.2 -Salario total devengado del sector estatal civil

Millones de pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	37,0	37,4	33,8	44,5	31,8	36,0

7.3 -Salario medio mensual

Pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	438,0	454,8	438,6	362,9	483,6	562,9

7.4-Promedio total de trabajadores del sector estatal civil por esferas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**8.331**	**8.084**	**7.528**	**7.032**	**6.096**	**6.577**
Productiva	2.279	2.135	1.956	1.516	1.549	1.290
Comercio	1.200	1.171	1.141	1.129	225	968
No productiva	4.852	4.778	4.431	4.387	4.322	4.319

7.5-Salario devengado por esferas

Millones de Pesos

CONCEPTOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**44,4**	**44,1**	**41,0**	**37,3**	**38,5**	**44,3**
Productiva	13,5	11,7	10,8	7,7	8,6	8,1
Comercio	5,2	5,0	5,0	4,8	3,6	5,8
No productiva	25,7	27,4	25,2	24,8	26,3	30,3

7.6-Promedio de trabajadores por esferas

Unidad

CONCEPTOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**8.331**	**8.084**	**7.528**	**7.032**	**6.096**	**6.577**
Productiva	2.279	2.135	1.956	1.516	1.549	1.290
Comercio	1.200	1.171	1.141	1.129	225	968
No productiva	4.852	4.778	4.431	4.387	4.322	4.319

7.7-Productividad por esferas

Pesos

ESFERA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Productiva	5.194,6	4.278,9	5.517,9	13.699,4	16.837,2	17.717,0

7.8-Trabajadores por cuenta propia en actividades seleccionadas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Limpiabotas	16	17	12	13	14	14
Barberos	23	27	21	24	19	15
Peluqueras	16	10	5	6	9	5
Mensajeros	22	31	32	31	48	52
Poncheros	11	14	12	10	9	9
Zapatero remendón	15	14	12	9	13	12
Carpinteros	50	69	42	29	40	31
Reparador de equipos eléctricos y electrónicos	11	14	10	7	8	5
Elaborador y vendedor de carbón	-	-	1	1	1	-
Manicuristas	5	11	11	13	31	22
Elaborador vendedor de alimentos al detalle	14	26	32	32	63	-
Elaborador vendedor de alimentos en punto fijo	1	12	27	27	29	43
Ayuda familiar EVA al detalle	8	-	-	-	-	-
Mecánicos de equipos de refrigeración	-	-	1	1	3	3
Pulidor de metales	-	-	1	2	2	3
Reparador de equipos de joyería y platería	-	-	2	2	1	2
Cuidador de enfermos	-	-	1	2	4	4
Productor vendedor accesorios de goma	-	-	2	2	2	1
Reparador de enseres menores	-	-	3	3	3	1
Turbinero	-	-	2	2	-	-
Aguador	-	-	1	1	2	2
Productor vendedor de artículos varios y usos en el hogar	-	-	18	30	37	43
Productor vendedor de hiervas medicinales	-	-	2	1	1	-
Hojalatero	-	-	2	5	6	2
Encuadernador de libros	-	-	1	1	-	1
Soldador	-	-	1	4	14	8
Tornero	-	-	4	6	4	3
Talabartero vendedor de artículos varios	-	-	1	7	-	3
Recolector vendedor de materias primas	-	-	1	1	3	3
Teñidor de textiles	-	-	1	1	1	1
Cobrador vendedor de discos de música usados	-	-	15	13	20	30
Productor vendedor de piñatas y artículos similares	-	-	5	4	9	5
Aserrador de maderas	-	-	2	2	3	5
Pintor rotulista	-	-	1	1	1	1
Elevador vendedor de alimentos en servicios gastronómicos	-	-	7	8	17	14
Productor vendedor de artículos de alfarería	-	-	1	1	1	4
Productor vendedor de artículos de alfarería con fines construcción	-	-	2	6	5	4
Gestor viajero	-	-	1	1	1	2
Elaborador al detalle de forma ambulatoria	-	-	82	88	99	92
Barbero arrendador	-	-	2	2	2	-
Peluqueras arrendadoras	-	-	4	4	2	-
Manicuristas arrendadoras	-	-	1	6	1	-
Trabajador agropecuaria eventual	-	-	18	13	22	20

7.8-Trabajadores por cuenta propia en actividades seleccionadas (Continuación)

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Trabajador contratado	-	-	79	173	198	241
Masajista	-	-	1	1	1	-
Carretillero	-	-	52	80	125	122
Reparador de bicicletas	-	-	2	5	5	7
Reparador de equipos mecánicos y combustión	-	-	5	4	1	2
Pintor automotriz	-	-	1	1	-	2
Reparador de baterías automotor	-	-	1	1	-	-
Engrasador de autos similares	-	-	2	2	-	1
Parqueador cuidador de equipos automotor	-	-	2	3	1	2
Albañil	-	-	25	57	55	46
Operador de compresor de aires eléctricos y manuales	-	-	12	9	9	9
Cerrajeros	-	-	2	2	1	2
Boyero carretonero	-	-	50	44	48	52
Molinero	-	-	2	3	3	4
Desmochador de palma	-	-	1	1	1	1
Herrador de animales	-	-	6	5	3	1
Fotógrafo	-	-	7	7	5	5
Vendedor de calzado	-	-	3	2	2	4
Productor escoba y similares	-	-	13	2	18	17
Reparador de colchones	-	-	3	4	2	-
Mecanógrafa	-	-	1	1	3	5
Modista o sastre	-	-	7	8	13	11
Plasticador	-	-	1	1	1	1
Relojero	-	-	3	3	3	3
Reparador de espejuelos	-	-	1	1	-	-
Reparador o llenador de fosforera	-	-	4	5	4	6
Reparador de paraguas o sombrillas	-	-	2	2	1	2
Cristalero	-	-	-	1	-	-
Total	**192**	**245**	**690**	**850**	**1.053**	**1.011**

7.9-Núcleos que reciben asistencia social

Unidad

Municipios	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	1.940	1.395	422	611	676	705

7.10 – Personas beneficiadas por asistencia social

Unidad

Municipios	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	3.536	687	683	1.007	1.083	1.133

7.11 - Importe de la seguridad social

Miles de Pesos

Municipios	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	36.256,5	46.498,4	39.946,6	19.114,9	19.345,4	20.005,3

CAPITULO 8
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie Cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción Agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Rendimiento Agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada y en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Terneras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Receladores: Son los vacunos adultos machos a los que se les ha efectuado la desviación del pene y realizan la función de detectar el celo de las hembras destinadas a la reproducción.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Mortalidad por cien Nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros(as) entre los nacimientos ocurridos en el período, expresado en por ciento.

Producción de Leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en Ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento Diario por Vaca en Ordeño: Se obtiene de dividir la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

Rendimiento Anual de Vacas en Ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas para Sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie.
La ganadería vacuna se incluye animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso Promedio en pie de Ganado para Sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Tasa de Mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Huevos por Gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de Huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas Ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer cuenta con diferentes métodos según la condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la estación de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad de semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, etc. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicutural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se les realiza a las plantaciones de hasta tres años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los tres años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones satinarías y calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera o obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en las que se ha eliminado todos a la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura Bruta Total de Pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

Desembarque: representa la parte de captura que es entregada en tierra (nacional o extranjera, según el caso) para ser distribuida con independencia de su destino posterior.
En la **captura bruta** y el **desembarque** por especies se incluye:

- Pescado: todas las escamas y tuñidos, peces de mar y acuicultura
- Moluscos: ostión, almejas, cobo, sigua y calamar
- Crustáceos: langostas, camarón, cangrejo, langostino, jaiba y melojena
- Otros: incluye quelonios, batracios, espongiarios y otros

8.1- Superficie cosechada y en producción de cultivos de la agricultura no cañera

Hectáreas

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	2.360,6	1.905,6	2.305,0	2.616,2	2.328,4	2.763,4
Tubérculos y Raíces	689,8	601,2	777,0	1.015,3	828,0	1.348,3
De ello:						
Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	397,2	190,6	163,9	282,3	214,6	292,1
Yuca	292,6	408,0	608,6	725,5	573,1	966,1
Plátano	1.669,4	1.304,4	1.528,0	1.600,9	1.500,4	1.415,1
Fruta	92,6	53,7	71,3	76,3	33,0	30,5
Vianda	1.576,9	1.250,7	1.456,7	1.524,6	1.467,4	1.384,6
Hortalizas	570,4	381,1	513,4	871,1	878,9	895,7
De ello:						
Tomate	99,3	77,8	152,8	195,8	205,4	119,7
Cebolla	9,4	13,4	13,0	9,1	5,0	10,4
Ajo	13,4	24,2	21,0	17,6	14,6	25,3
Pimiento	20,1	2,7	6,1	9,8	4,5	18,0
Calabaza	271,1	144,9	120,8	176,5	152,4	200,7
Arroz Cáscara Húmedo	106,0	91,3	84,1	160,9	150,8	117,8
Maíz	536,8	429,4	489,5	664,1	546,2	1.086,8
Frijol	648,2	1.178,3	1.487,7	1.906,1	1.740,8	2.305,8
Cítricos	36,2	33,6	43,4	47,7	30,9	24,8
De ello:						
Naranja dulce	12,1	8,1	8,9	8,9	6,4	5,9
Limón	0,0	2,7	3,7	5,0	7,5	7,3
Otras Frutas	4,0	295,2	314,2	382,0	331,7	349,3
De ello:						
Mango	119,4	111,4	121,1	134,7	74,7	46,0
Guayaba	205,3	55,0	56,6	62,2	56,2	106,3
Fruta Bomba	75,2	79,2	75,8	98,6	96,5	49,1

8.2 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector estatal

Hectáreas

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	719,3	672,3	545,1	28,1	27,3	31,0
Tubérculos y Raíces	92,6	67,1	45,4	10,4	12,7	14,2
De ello:						
Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	53,7	34,9	12,9	3,4	5,2	5,2
Yuca	38,9	32,2	32,5	7,0	7,5	9,0
Plátano	626,7	605,2	500,1	17,7	14,6	16,8
Fruta	77,8	38,9	53,7	5,5	2	0,3
Vianda	548,9	566,3	446,4	12,2	12,6	16,5
Hortalizas	111,4	76,5	81,9	47,7	18,9	20,1
De ello:						
Tomate	10,7	18,8	23,0	3,0	3,3	1,3
Cebolla	0	2,7	0	0,1	0	0
Ajo	0	1,3	0,2	0,1	0	0,1
Pimiento	4,0	1,3	0	0,2	0,3	0,8
Calabaza	57,7	29,5	4,3	1,5	0,4	0,6
Arroz Cáscara Húmedo	16,1	17,4	9,5	10,7	12,8	21,2
Maíz	36,2	61,7	33,8	5,3	3,2	8,1
Frijol	104,7	206,7	162,6	52,0	26,0	44,0
Cítricos	5,4	1,3	43,4	1,1	3,3	0,3
De ello:						
Naranja dulce	5,4	1,3	8,9	1,0	0,3	0,3
Limón	-	-	3,7	-	0	0
Otras Frutas	0	44,3	36,2	20,0	8,4	8,0
De ello:						
Mango	18,8	18,8	17,5	14,0	1,0	1,5
Guayaba	42,9	13,4	9,9	3,9	3,9	3,9
Fruta Bomba	18,8	10,7	6,0	0,1	0,5	0,5

8.3- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector no estatal

Hectáreas

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	1.639,9	1.233,3	1.737,7	2.588,1	2.301,1	2.337,8
Tubérculos y Raíces	597,2	534,1	709,8	1.004,9	815,3	1.334,1
De ello:						
Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	342,2	157,0	151,0	278,9	209,4	287,0
Yuca	255,0	374,4	576,1	718,5	565,6	957,2
Plátano	1.042,7	699,2	1.027,9	1.583,2	1.485,8	1.003,7
Fruta	14,8	14,8	71,3	70,8	31,0	18,3
Vianda	1.028,0	684,4	1.392,3	1.512,4	1.454,8	985,4
Hortalizas	459,0	304,6	431,5	823,4	860,0	864,0
De ello:						
Tomate	89,9	59,0	129,8	192,8	202,1	113,9
Cebolla	9,4	12,1	13,0	9,0	5,0	18,0
Ajo	13,4	22,8	21,4	17,5	14,6	27,7
Pimiento	16,1	1,3	6,1	9,6	4,2	20,6
Calabaza	213,4	116,8	116,5	175,0	152,0	355
Arroz Cáscara Húmedo	88,6	75,2	74,6	150,2	138,0	175,5
Maíz	499,2	367,7	455,7	658,8	543,0	1.104,6
Frijol	410,7	971,6	325,1	1.854,1	1.714,8	1.975,8
Cítricos	30,9	32,2	42,4	46,6	27,6	26,3
De ello:						
Naranja dulce	6,7	6,7	7,9	7,9	6,1	17,1
Limón	-	2,7	3,7	5,0	7,5	8,7
Otras Frutas	4,0	251,0	305,8	362,0	323,3	288,3
De ello:						
Mango	100,7	92,6	103,6	120,7	73,7	67,4
Guayaba	163,7	41,6	46,7	58,3	52,3	37,1
Fruta Bomba	56,4	68,4	69,8	98,5	96,0	93,7

8.4- Producción agrícola total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Tonelada métrica

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	3.870,1	9.025,0	13.090,8	14.682,7	15.208,3	20.685,6
Tubérculos y Raíces	1.807,0	3.746,9	6.093,5	6.096,6	6.909,2	9.937,0
De ello:						
Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1.510,6	1.232,7	1.378,2	1.782,0	2.002,7	2.359,8
Yuca	294,2	2.506,2	4.673,3	4.234,4	4.526,4	6.366,3
Plátano	2.063,1	5.278,1	6.997,3	8.586,1	8.299,1	10.748,6
Frutas	286,7	432,4	468,1	383,3	216,0	353,0
Vianda	1.776,4	4.845,7	6.529,2	8.202,8	8.083,1	10.395,6
Hortalizas	3.375,5	3.969,7	4.854,0	6.785,8	6.747,5	7.966,7
De ello:						
Tomate	1.516,2	1.223,1	1.750,9	1.520,0	1.560,7	1.383,4
Cebolla	90,1	75,3	132,2	201,3	100,6	279,3
Ajo	47,0	107,5	82,9	204,4	156,4	221,0
Pimiento	39,6	47,9	90,2	82,2	124,2	172,7
Calabaza	538,8	1.151,6	916,6	1.634,4	1.435,7	1.843,8
Arroz Cáscara Húmedo	179,2	176,9	131,5	288,5	377,9	271,9
Maíz	374,4	756,0	1.191,5	1.416,3	1.429,5	2.352,6
Frijol	444,0	927,7	1.679,3	1.692,4	2.151,6	1.824,6
Cítricos	27,7	26,8	130,8	164,8	114,1	125,5
De ello:						
Naranja dulce	19,4	8,4	27,0	42,8	14,2	22,3
Limón	3,8	1,6	32,5	40,2	20,8	22,8
Otras Frutas	243,8	1.972,3	2.614,5	3.474,6	3.953,5	3.788,6
De ello:						
Mango	53,8	143,1	394,9	507,9	455,5	303,3
Guayaba	36,9	33,9	250,9	143,4	183,9	214,1
Fruta Bomba	114,3	1.624,0	1.201,6	2.013,1	2.274,3	2.164,3

8.5 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector estatal

Tonelada métrica

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	944,0	2.077,0	1.838,5	64,8	62,4	60,0
Tubérculos y Raíces	242,8	222,5	128,9	31,1	20,7	39,6
De ello:						
Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	231,5	128,2	56,5	19,9	5,3	7,6
Yuca	11,3	94,3	72,4	11,2	15,4	31,5
Plátano	701,2	1.854,5	1.709,6	33,7	41,7	20,4
Fruta	170,5	381,6	255,2	19,8	34,1	0
Vianda	530,7	1.472,9	1.454,4	13,9	7,6	20,4
Hortalizas	893,8	472,7	219,2	238,3	156,5	93,5
De ello:						
Tomate	388,3	136,7	73,2	25,7	22,1	9,5
Cebolla	39,3	6,4	-	0,4	-	-
Ajo	6,6	2,6	0,5	0,4	-	1,3
Pimiento	7,8	2,9	-	7,4	0,1	3,3
Calabaza	152,8	186,7	10,8	3,9	33,2	1,4
Arroz Cáscara Húmedo	7,7	24,2	10,7	10,1	17,5	20,4
Maíz	26,6	40,7	11,2	4,8	4,7	8,0
Frijol	43,8	56,8	45,9	22,8	18,9	37,1
Cítricos	13,9	11,3	2,2	1,4	1,3	4,2
De ello:						
Naranja dulce	13,7	7,4	2,2	1,0	1,3	4,2
Limón	-	0,4	-	-	-	-
Otras Frutas	36,9	84,9	38,4	12,0	9,8	14,9
De ello:						
Mango	-	5,2	5,1	0,4	0,1	0,1
Guayaba	3,2	12,0	5,2	2,0	1,1	2,5
Fruta Bomba	1,0	50,6	11,4	0,1	0,3	0,7

8.6 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector no estatal

Tonelada métrica

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	2.926,1	7.021,4	11.252,3	14.617,9	15.145,9	18.726,80
Tubérculos y Raíces	1.564,2	3.524,4	5.964,6	6.065,5	6.888,5	9.897,3
De ello:						
Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1.279,1	1.104,5	1.321,7	1.762,1	1.997,4	2.352,3
Yuca	282,9	2.411,9	4.600,9	4.223,2	4.511,0	6.334,8
Plátano	1.361,9	3.423,6	5.287,7	8.552,4	8.257,4	8.829,5
Fruta	116,2	50,8	212,9	363,5	181,9	161,6
Vianda	1.245,7	3.372,8	5.074,8	8.188,9	8.075,5	8.647,9
Hortalizas	2.481,7	3.497,0	4.634,8	6.547,5	6.591,0	7.845,1
De ello:						
Tomate	1.127,9	1.086,4	1.677,7	1.494,3	1.538,6	1.367,3
Cebolla	50,8	68,9	132,2	200,9	100,6	283,1
Ajo	40,4	104,9	82,4	204,0	156,4	221,1
Pimiento	31,8	45,0	90,2	74,8	124,1	173,0
Calabaza	386,0	964,9	905,8	1.630,5	1.402,5	1.900,2
Arroz Cáscara Húmedo	171,5	152,7	120,8	278,4	360,4	402,0
Maíz	347,8	715,3	1.180,3	1.411,5	1.424,8	2.384,1
Frijol	400,2	870,9	1.633,4	1.669,6	2.132,7	1.681,5
Cítricos	13,8	15,5	128,6	163,4	112,8	148,5
De ello:						
Naranja dulce	5,7	1,0	24,8	41,8	12,9	20,8
Limón	3,8	1,2	32,5	40,2	20,8	24,9
Otras Frutas	206,9	1.887,4	2.576,1	3.462,6	3.943,7	3.763,0
De ello:						
Mango	53,8	137,9	389,8	507,5	455,4	308,6
Guayaba	33,7	21,9	245,7	141,4	182,8	208,5
Fruta Bomba	113,3	1.573,4	1.190,2	2.013,0	2.274,0	2.390,3

8.7 - Ventas agrícolas totales por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Tonelada métrica

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	2.592,8	5.459,7	6.462,3	8.910,7	8.216,0	7.261,2
Tubérculos y Raíces	929,1	1.722,5	2.336,7	3053,0	2995,2	4.653,5
De ello:						
Boniato	832,2	572,2	568,1	912,0	1087,8	1.160,5
Yuca	94,8	1.143,1	1.740,3	2107,4	1742,5	2.666,5
Plátano	1.663,7	3.737,2	4.125,6	5857,7	5220,8	2.607,7
De ello:						
Fruta	261,9	325,4	247,8	202,7	127,7	166,8
Vianda	1.401,8	3.411,8	3.876,8	5655,0	5093,1	7.440,9
Hortalizas	2.290,9	2.728,2	2.418,9	4082,4	3867,3	5.198,9
De ello:						
Tomate	1.010,0	909,5	830,4	832,2	821,0	756,9
Cebolla	77,8	54,5	69,1	107,5	54,1	216,8
Ajo	20,9	77,3	38,7	115,8	93,6	137,8
Pimiento	29,1	29,8	58,0	51,0	76,9	151,0
Calabaza	276,3	748,1	326,2	846,7	611,8	928,3
Arroz Cáscara Húmedo	66,8	96,5	71,0	158,1	217,8	154,2
Maíz	100,8	244,5	486,5	712,0	700,1	1.394,3
Frijol	236,0	473,9	69,1	1092,8	1187,5	1.228,9
Cítricos	11,6	17,7	69,1	98,6	75,4	98,8
De ello:						
Naranja dulce	9,8	2,9	12,3	25,6	9,1	15,1
Limón	0,1	2,7	16,3	24,3	12,0	17,5
Otras Frutas	41,4	1.273,6	1.460,8	2269,8	2353,6	2.750,1
De ello:						
Mango	28,5	56,3	152,0	264,9	236,3	185,5
Guayaba	8,9	23,0	135,1	83,4	99,9	138,3
Fruta Bomba	1,2	1.137,3	794,5	1434,9	1397,1	1.738,1

8.8 - Ventas agrícolas por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector estatal

Tonelada métrica

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	871,1	2.610,5	1.188,0	43,4	15,2	16,0
Tubérculos y Raíces	195,6	125,6	68,6	17,7	1,9	12,7
De ello:						
Boniato	188,8	65,4	24,8	16,2	0,1	0,4
Yuca	6,8	160,2	43,8	1,5	1,8	12,3
Plátano	675,5	1.484,9	1.119,4	25,7	13,3	3,3
Fruta	167,8	299,8	153,5	19,1	12,5	0
Vianda	505,7	1.185,1	965,9	6,6	0,8	3,3
Hortalizas	770,1	357,3	153,3	155,9	112,2	76,1
De ello:						
Tomate	353,2	93,8	63,4	19,9	18,6	7,5
Cebolla	39,3	4,9	-	0,4	-	0
Ajo	6,6	2,2	0,5	0,4	-	1,3
Pimiento	6,0	1,3	-	6,8	0,1	3,3
Calabaza	119,6	157,7	8,1	2,6	28,5	1,1
Arroz Cáscara Húmedo	4,8	18,8	7,5	5,7	16	8,9
Maíz	22,1	19,6	1,8	-	0,2	2,0
Frijol	32,0	41,0	38,7	12,7	16,3	28,6
Cítricos	9,7	6,3	-	0,4	-	0
De ello:						
Naranja dulce	9,5	2,8	-	-	-	0
Limón	-	0,4	-	-	-	0
Otras Frutas	3,8	62,3	6,4	3,0	1,1	2,9
De ello:						
Mango	-	5,2	1,1	0,4	0,1	0,1
Guayaba	2,4	8,7	2,1	1,6	0,5	2,5
Fruta Bomba	1,0	44,0	2,7	0,1	-	0

8.9 - Ventas agrícolas por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera del sector no estatal

Tonelada métrica

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vianda Total	1.721,7	2.849,2	5.273,3	8.867,3	8.200,8	12145,3
Tubérculos y Raíces	733,5	1.596,9	2.268,1	3.035,3	2.993,3	4.640,9
De ello:						
Boniato	643,4	506,8	543,3	895,8	1.087,7	1.159,5
Yuca	88,0	1.082,9	1.696,5	2.105,9	1.740,7	2.654,2
Plátano	988,2	2.252,3	3.005,2	5.832,0	5.207,5	7.604,4
De ello:						
Fruta	94,1	25,6	94,3	183,6	115,2	166,7
Vianda	894,1	2.226,7	2.910,9	5.648,4	5.092,3	7.437,6
Hortalizas	1.520,8	2.370,9	2.265,6	3.926,5	3.755,1	5.122,8
De ello:						
Tomate	656,8	815,7	767,0	812,3	802,4	749,5
Cebolla	38,5	49,6	69,1	107,1	54,1	216,8
Ajo	14,3	75,1	38,2	115,4	93,6	136,5
Pimiento	23,1	28,5	58,0	44,2	76,8	147,7
Calabaza	156,7	590,4	356,3	844,1	583,3	927,2
Arroz Cáscara Húmedo	62,0	77,7	63,5	152,4	201,8	145,2
Maíz	78,7	224,9	484,7	712,0	699,9	1.392,3
Frijoles	204,0	432,9	969,1	1.080,1	1.171,2	1.200,4
Cítricos	1,9	11,4	69,1	98,2	75,4	98,8
De ello:						
Naranja dulce	0,3	0,1	12,2	25,6	9,1	15,1
Limón	0,1	0,5	16,6	24,3	12,0	7,3
Otras Frutas	37,6	1.211,3	1.454,4	2.266,8	2.352,5	2.747,2
De ello:						
Mango	28,5	51,1	150,9	264,5	236,2	187,5
Guayaba	6,5	14,3	133,0	81,8	99,4	133,1
Fruta Bomba	0,2	1.093,3	791,8	1.438,8	1.397,1	1.738,1

8.10 –Indicadores seleccionados de la ganadería

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Existencia de:							
Ganado Vacuno	Cabz	17.120	12.923	17.789	18.576	19.101	19.330
Vacas y Novillas	Cabz	1.388	4.690	6.966	7.023	4.717	7.295
Ganado Porcino	Cabz	10.487	7.300	6.124	5.011	1.949	2.606
Promedio Ponedoras	Cabz	17.722	7.032	13.700	10.538	5.622	2.049
Producción de Carne:							
Vacuno	t	547,4	464,7	388,6	517,8	556,5	644,6
Porcino	t	285,8	140,2	181,6	196,4	205,3	282,5
Avícola	t	8,4	11,1	12,0	10,0	6,9	6,4
Producción de:							
Huevos	MU	92,1	271,8	324,1	301,4	220,1	260,7
Leche	Ml	1.652,5	1.828,0	1.900,2	1.916,9	1.964,2	1.971,9

8.11 –Existencia de ganado vacuno según sexo y categoría

Cabezas

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**17.493**	**12.923**	**17.789**	**18.576**	**19.101**	**19.316**
De ello:						
Hembras	10.712	7.022	10.146	11.686	10.728	10.759
Terneras	1.992	1.334	2.079	2.592	2.189	1.862
Añojas	1.121	998	1.101	1.353	1.400	1.602
Novillas	232	1.679	1.954	1.356	2.045	2.055
Vacas	1.156	3.011	5.012	6.385	5.094	5.240
Machos	6.781	5.878	7.643	6.890	8.356	8.557
Terneros	1.079	1.673	1.797	2.244	2.110	1.479
Añojos	1.040	1.308	1.114	1.262	1.177	1.431
Toretes	374	728	963	1.142	1.367	1.670
Toros de Ceba	330	72	421	307	468	657
Bueyes	3.921	2.066	3.330	1.879	3.217	3.298
Sementales	37	31	18	56	17	22

8.12 –Indicadores seleccionados de la ganadería vacuna

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ganado Vacuno	Cabz	17.120	12.923	17.789	18.576	19.101	19.330
Estatal		1.662	1.339	1.372	1.571	1.803	1.073
No Estatal		15.458	11.584	16.417	17.005	17.298	17.264,0
Producción de Leche	Ml	1.652,5	1.828,0	1.879,0	1.916,9	1.951,6	1.971,9
Estatal		148,4	163,0	161,5	166,2	158,5	152,2
No Estatal		1.504,1	1.665,0	1.717,5	1.750,7	1.793,1	1.819,7
Rendimiento por Vaca	l/Cabz	96,5	141,5	105,6	103,2	151,0	152,4
Estatal		89,3	121,7	117,7	105,8	178,6	39,6
No Estatal		97,3	143,7	104,6	103,0	149,0	112,8
Sacrificios	Cabz	1.749	1.358	1.169	1.557	1.763	2.015,0
Peso en pie	t	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3
Peso promedio	kg	309,3	342,2	390,2	332,6	315,7	962,3

8.13 –Indicadores seleccionados de la ganadería porcina

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Existencia Total	Cabz	5.384	7.300	6.124	5.011	9.596	2.606
Nacimientos	Cabz	2.530	2.045	3.340	3.500	9.877	1.374
Muertes de Crías	Cabz	265	223	169	241	185	77
Mortalidad	‰	10,5	10,9	5,1	6,9	5,9	5,6

8.14 –Entrega a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producción de Carne	t	285,8	140,2	181,6	194,7	205,3	282,5
Peso en Pie	t	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Cabezas	Cabz	1.346	2.352	2.849	2.635	3.167	3.586
Peso Promedio	kg	74,3	52,0	63,7	74,7	64,8	73,3

8.15 –Indicadores seleccionados del ganado ovino caprino

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Existencia Total	Cabz	23.949	10.208	24.061	24.093	23.891	23.683
Ovino	Cabz	4.665	13.130	18.011	18.079	17.899	17.707
Caprino	Cabz	19.284	2.919	6.050	6.014	5.992	5.976
Entrega a sacrificio	Cabz	3.266	3.593	4.502	4.463	4.447	4.984
Peso en pie	kg	62,9	28,9	34,9	35,0	34,1	38,2
Peso promedio	kg	63,6	29,2	35,4	35,5	34,6	38,7
Producción de leche	Ml	16,6	21,3	12,0	18,9	8,2	7,0

8.16 –Indicadores seleccionados de la ganadería avícola

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Existencia promedio ponedora	MCabz	4,2	7,0	13,7	10,5	6,6	4,4
Producción carne ave total	t	8,4	11,1	12,0	10,0	6,9	6,4
Producción huevos total	MU	92,1	271,8	324,1	301,4	220,1	260,7
Consumo pienso de ponedoras	t	3,6	0,1	2,5	2,3	1,7	2,9
Ventas total de huevos	MU	31,9	6,3	7,8	35,9	7,2	32,0
Ventas total de carne	t	3,6	1,0	0,3	0,6	0,4	0,4
Huevos por ponedoras	U	22	39	24	29	33	59,0

CAPÍTULO 9
INDUSTRIA MANUFACTURERA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria, así como una selección de indicadores que caracterizan al sector energético del municipio. En esta esfera se incluyen indicadores seleccionados como el consumo de la electricidad.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

El universo de la observación de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales están adscriptas a los ministerios Sidero-Mecánica, el Ministerio de la Industria Básica, el Ministerio de la Industria Ligera, Ministerio del Azúcar y la Industria Alimenticia.

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema. En la actualidad, disponer y manejar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo, para enfrentar los retos del presente y el futuro.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice Físico de Producción Territorial: Facilita la medición económica en forma acumulada, eliminando las afectaciones de los precios a corto plazo lo cual permite reflejar adecuadamente los comportamientos de los volúmenes de producción física de los territorios. Abarca los sectores económicos de industria, construcción, agropecuario, transporte y turismo; se exceptúan por el momento comercio, comunicaciones y el resto de los servicios.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino.

Producción de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios) independientemente de sus características.

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como la energía eólica, hidráulica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

En el caso de la Hidroenergía, sus niveles de producción están estimados a partir de la energía eléctrica producida por las centrales hidroeléctricas, operadas en la actualidad por la Unión Eléctrica

Con relación a la leña, se incluyen solamente los flujos comerciales de este portador, estando ausente los volúmenes que por apropiación irregular y sin control, se originan en la práctica.

Producción de energía secundaria: Los productos resultantes de las transformaciones a partir de los portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaboraos (o secundarios)

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de la ciudad)

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía, las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles y las que se emplean con fines no energéticos.

Potencia instalada: Se refiere a la potencia activa máxima continua que es capaz de entregar un bloque o unidad generadora medida en los terminales del generador.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen. Comprende también el insumo en generación y las pérdidas, por lo que el consumo total, resulta igual a la generación bruta total.

9.1 - Producciones seleccionadas por organismos

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
MINIL[a]							
Ropa exterior	MU	266,8	277,3	241,3	301,4	281,8	339,0
OLPP[b]							
Pan	t	21,0	18,2	20,2	20,0	20,0	19,3

[a] Ministerio de la Industria Ligera (MINIL)
[b] Órganos Locales del Poder Popular (OLPP)

9.2 - Consumo de portadores energéticos seleccionados

CONCEPTO	U.M	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Energía eléctrica consumida en la red MKwh	Mwh	2.496,9	2.273,9	3.011,9	4.881,2	3.431,1	2.802,7
De ello: mayores de 50 Kwh	Mwh	-	-	-	-	-	-
Petróleo combustible (Fuel oíl)	Ml	-	-	-	-	-	-
Combustible Diesel Total	Ml	1.813,8	603,2	851,1	972,2	1.182,9	685,2
Combustible diesel (directo)	Ml	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel (Indirecto)	Ml	-	-	-	-	-	-
Gasolina motor Total	Ml	144,4	175,5	272,3	227,7	145,9	134,5
Gasolina motor regular (directa)	Ml	-	-	-	-	-	-
Gasolina motor regular (indirecta)	Ml	-	-	-	-	-	-
Gasolina motor especial (directa)	Ml	-	-	-	-	-	-
Gasolina motor especial (Indirecta)	Ml	-	-	-	-	-	-
GLP Facturado en unidades. de Volumen	Ml	14,9	22,9	20,8	29,9	11,2	25,6
GLP Facturado unidades de masa	MKg	11.070,0	12.330,0	11.295,0	16.200,0	25.040,0	13.801,8
Aceites lubricantes terminados	Ml	104,7	20,1	20,4	14,2	20,3	20,3
Grasas lubricantes terminadas	Kg	5.109,7	728,0	616,0	948,4	1.989,4	1.195,1

CAPÍTULO 10
CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población clasificadas por municipios y organismos. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el sector estatal y la situación que presentan los embalses en relación a su volumen actual, por presas seleccionadas y por municipios.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda del territorio.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en la provincia correspondiente al sector estatal civil. En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución física de las inversiones, así como el volumen actual acumulado de los embalses.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos centros informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca a todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos

particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

A continuación se definen los trabajos que se incluyen tanto en la construcción civil como en el montaje de equipos:

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

INVERSIONES
Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

SERVICIOS COMUNALES
Entre los indicadores que se reportan se definen los siguientes:

Área Verdes Existentes: Es el inventario de todas las áreas verdes existentes en un período dado. Pueden considerarse estas áreas de parques, a ambos lados de las calles y avenidas, a ambos lados de la carretera, bosques, en playas, parques zoológicos entre otros.

Producción de Flores: Se refiere a las flores logradas en los campos de Comunales.

Distribución de Agua en Equipos Cisternas: Comprende el total de agua suministrada en vehículos que llevan un tanque para dichos fines.

10.1 - Viviendas terminadas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Viviendas terminadas	342	567	424	381	166	137

10.2 - Viviendas terminadas por organismos

Unidad

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**248**	**280**	**567**	**420**	**351**	**145**	**122**
MICONS[(a)]	1	17	72	81	103	60	70
MINAZ[(b)]	106	32	91	-	-	-	-
MINAGRI[(c)]	52	131	192	143	79	19	-
Mantenimiento y Construcción	76	98	175	181	146	66	51
Microbrigada	13	2	37	15	23	-	-
MININT[(d)]	-	-	-	-	-	-	1

[(a)] Ministerio de la Construcción (MICONS)
[(b)] Ministerio del Azúcar (MINAZ)
[(c)] Ministerio de la Agricultura (MINAGRI)
[(d)] Ministerio del Interior (MININT)

10.3 - Fondos básicos puestos en explotación

Miles de Pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	381,9	158,9	5.318,7	356,6	324,4	58,4

10.4 - Limpieza de fosas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	302	935	728	726	735	671

10.5-Ejecución física total de las inversiones por componentes

Miles de Pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**2.305,7**	**1.022,7**	**2.988,7**	**682,1**	**902,2**	**1.470,6**
Construcción y Montaje	1.038,1	475,2	442,7	422,6	335,0	926,9
Equipos	311,9	113,5	128,7	97,3	202,9	469,4
Otros	955,7	434,0	2.417,3	162,2	364,3	74,3
De ello:						
Acumulaciones Agrícolas	813,6	-	-	46,8	-	34,1
Acumulaciones Silvícolas	-	-	-	-	-	-
Acumulaciones Ganaderas	-	-	-	-	-	-

10.6-Ejecución física de las inversiones para la protección del medio ambiente por sector ambiental

Miles de Pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
						-
Total	-	-	-	**52,2**	-	**34,1**
Agua	-	-	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	52,2	-	34,1
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

10.7-Ejecución física total de las inversiones, año 2014

Miles de Pesos

CONCEPTO	**Total**	Construcción y montaje	Equipos	Otros	De ello: Acumulaciones Agrícolas	Silvícolas	Ganaderas
Ejecución físico total	**1470,6**	926,9	469,4	74,3	34,1	-	-

10.8 - Situación y volumen actual de los embalses

Millones de metros cúbicos

PRESAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	58,891	53,950	72,540	65,860	53,235	39,944

10.9 - Indicadores de acueducto y alcantarillado

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014
Volumen de Agua Suministrada	Mm³	9.311.000,0	7.800.000,0	1.025.000,0	1.033.000,0	1.090.000,0
De ello:						
Distribución agua equipos cisternas	Mm³	44.500,0	1.820.000,0	12.405,0	12.485,0	14.400,0
Tiempo medio servicio acueducto	hr/días	8,3	8,0	9,0	7,5	8,6
Población urbana beneficiada./acueducto	U	6.571	14.062	14.332	10.789	11.409
Población urbana beneficiada	U	3.655	4.727	5.267	4.850	4.801

10.10 - Áreas verdes

Miles de metros cuadrados

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	414,2	426,2	414,7	415,7	416,9	416,9

10.11 - Producción de flores

Miles de docenas

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	55,2	58,4	31,8	47,7	39,8	40,1

10.12-Recogida de desechos sólidos

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	59,0	27,9	36,7	42,0	64,5	64,2

CAPÍTULO 11
TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo, abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales del sector de la actividad de transporte de la provincia.

La información contenida en este capítulo tiene como fuentes fundamentales las siguientes:

- Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de las empresas de transporte.

La información está conformada fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de tres km.

Servicio Suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las

Paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades y el pueblo de Varadero (Centro Turístico) a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 kilómetros.

Servicio Interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, metrópoli, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

La transportación del límite del área urbana continua edificada de la metrópoli, es de más de 40 kilómetros.

La transportación del límite del área urbana continua edificada de las ciudades, es de más de 20 kilómetros.

Servicio Rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero

Servicio de Fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio

Servicio Escolar: Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

Servicio Especial: Este servicio requiere la contratación previa del mismo, a base de tiempo, distancia o una combinación de ambos. En este caso el vehículo es utilizado por el usuario en forma exclusiva y mientras transcurre el contrato está a su única disposición. Se presta con autos y microbuses.

Servicio Regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de Carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1 - Indicadores seleccionados del transporte automotor

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Pasajeros transportados por ómnibus	Mpsj	525,4	946,8	1.062,3	838,0	775,8	565,5
Viajes realizados	M	7,0	12,2	12,6	11,8	10,2	11,0
Ómnibus promedio existente	U	10	10	8	12	10	14
Coeficiente de aprovechamiento	%	52,5	94,7	132,8	69,8	67,2	54,6
Pasajeros transportados por autos	Mpsj	-	-	-	-	-	-
Autos existentes	U	-	-	-	-	-	-
Coeficiente de aprovechamiento	%	-	-	-	-	-	-

11.2 - Pasajeros transportados

Miles de Pasajeros

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ómnibus Públicos	525,4	946,8	1.062,0	838,0	775,8	565,5
De ello:						
Ómnibus Inter-Urbano	206,0	435,8	424,4	320,0	305,6	207,0
Rural	193,3	340,2	426,1	350,0	470,2	358,5
Ómnibus Escolares	119,2	157,6	320,7	..	..	..
Autos	..	..	..	..	..	..
Camiones privados	103,4	63,3	..	..	..	..

11.3 - Parque de equipos

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ómnibus promedio existentes	10	10	8	12	11	12
De ello:						
Ómnibus Inter-Urbano	3	3	2	3	2	4
Ómnibus Rurales	4	5	4	6	9	8
Autos	-	-	-	-	-	-
Puntos de embarque	2	2	2	2	2	2

11.4 – Viajes realizados

Miles

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ómnibus Públicos	7,0	12,2	12,6	11,8	12,8	11,0
De ello:						
Ómnibus Inter-Urbano	1,9	4,4	4,4	3,3	4,3	3,2
Rural	3,4	5,3	5,8	5,9	8,5	7,8
Ómnibus Escolares	1,6	2,2	14,5	-	-	-

CAPÍTULO 12
COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales donde se encuentra incluida las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

Circulación Mercantil Mayorista

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles[1], el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece su valor total en moneda nacional y con destino al comercio minorista por empresas, así como una selección de productos en unidades físicas, tanto alimenticios como no alimenticios.

Circulación Mercantil Minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el Comercio Minorista.
- Ventas en la Alimentación Pública.

La circulación de mercancías en el comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

La circulación de mercancías en la alimentación pública comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

---

[1] **Fondos mercantiles:** incluyen el comercio minorista, alimentación pública (incluye comedores obreros) y alojamiento

De la circulación mercantil minorista se ofrecen, en el comercio minorista las ventas totales por tipos de establecimiento. En la gastronomía se reflejan las ventas totales por municipios. La información referida a ambos indicadores presenta el último año por provincias.

Servicios Comerciales

En este capítulo se ofrece información sobre los servicios prestados a la población en moneda nacional, en físico y valor, los cuales se clasifican en servicios de naturaleza industrial y servicios personales.

Se consideran servicios de naturaleza industrial, las reparaciones de equipos electrodomésticos, servicios de tintorería y otras reparaciones - relojería, calzado, muebles entre otros.

Entre los servicios personales se incluyen fundamentalmente los de peluquería, barbería, alquileres de trajes, fotografía entre otros.

12.1 – Ventas en el comercio minorista

Miles de Pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**23.257,7**	**25.140,9**	**35.914,8**	**42.027,7**	**78.092,3**	**80.987,5**

12.2 – Ventas en la gastronomía

Miles de pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**29.531,3**	**33.620,5**	**36.448,7**	**34.136,4**	**27.640,6**	**24.559,1**

12.3 – Ingresos por ventas de bienes de consumo a la población

Millones de pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**60,0**	**58,8**	**72,4**	**76,2**	**78,0**	**80,0**

12.4 – Ingresos por concepto de la gastronomía

Millones de pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Comestibles	9,1	16,5	15,5	14,2	8,8	8,4
Bebidas alcohólicas	11,0	7,2	6,2	6,0	6,4	4,5
Cervezas	5,2	6,1	6,9	6,4	6,1	7,0
Tabacos y cigarros	5,2	1,7	5,9	5,6	5,1	3,3
Otras ventas gastronómicas	-	-	-	-	-	-

12.5 – Servicios prestados a la población en físico

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**80.131**	**81.489**	**147.410**	**54.710**	**43.738**	**54.536**
Refrigeración doméstica	38	282	478	564	493	1.444
Aire acondicionado doméstico	5	73	52	54	-	116
Televisión	-	-	-	-	-	-
Radio	-	-	-	-	-	-
Tocadiscos y grabadoras	-	-	-	-	-	-
Enseres menores	8.809	10.632	42.749	36.157	28.114	31.464
Máquinas de coser	-	-	-	-	-	-
Lavadoras	-	-	-	-	-	-
Cocinas	15.561	11.284	9.870	13.611	12.513	19.038
Refrigeración comercial	-	-	-	-	-	-
Tintorería y lavandería	-	-	-	-	-	-
Tapicería	-	-	-	-	-	-
Relojería	500	1.005	213	-	-	-
Reparación de calzado	27.282	22.404	19.775	-	-	-
Sastrería	-	-	-	-	-	-
Atelier	361	4.835	6.008	4.606	3.111	2.421
Reparación equipos de oficina	-	-	-	-	-	-
Barbería	-	-	-	-	-	-
Peluquerías	27.575	30.971	21.697	282	-	-
Alquileres	-	3	18	-	-	53
Otros servicios	-	-	2.987	-	-	-
Fosforeras	-	-	-	-	-	-
Bicicletas	-	-	-	-	-	-

12.6 – Servicios prestados a la población en valor

Miles de Pesos

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**1.319.626,0**	**1.416.279,0**	**1.433.851,0**	**1.272.496,0**	**1.027.212,0**	**1.872.602,0**
Refrigeración doméstica	15.128,0	132.921,0	108.593,0	140.393,0	103.298,0	223.977,0
Aire acondicionado doméstico	8.824,0	1.206,0	1.280,0	3.401,0	-	-
Televisión	-	-	-	-	-	-
Radio	-	-	-	-	-	-
Tocadiscos y grabadoras	-	-	-	-	-	-
Enseres menores	317.133,0	381.574,0	376.089,0	408.725,0	398.725 ,0	01.038,0
Máquinas de coser	-	-	-	-	-	-
Lavadoras	-	-	-	-	-	-
Cocinas	529.081,0	383.958,0	402.508,0	604.944,0	512.280,0	769.437,0
Refrigeración comercial	-	-	-	-	-	-
Tintorería y lavandería	-	-	-	-	-	-
Tapicería	-	-	-	-	-	-
Relojería	5.000,0	10.024,0	1.057,0	-	-	-
Reparación de calzado	111.930,0	100.333,0	69.599,0	-	-	-
Sastrería	-	-	-	-	-	-
Atelier	111.930,0	158.325,0	146.118,0	114.461,0	106.262,0	164.292,0
Reparación equipos de oficina	-	-	-	-	-	-
Barbería	-	-	-	-	-	-
Peluquerías	220.600,0	246.438,0	155.363,0	572,0	-	-
Fotografías	-	-	-	-	-	-
Alquileres	-	1.500,0	1.100,0	-	-	7.044,0
Otros servicios	-	-	4.555,0	-	-	-
Fosforeras	-	-	-	-	-	-
Bicicletas	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 13
TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de esta provincia.

La fuente de los datos que se utilizan para la elaboración de este capítulo responde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Es la capacidad de alojamiento que tiene cada instalación determinada por el número de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales.
Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Comprende dos categorías: Turistas y excursionistas.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal al habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia pernoctaciones en el país visitado cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernoctaciones: Es el número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Tasa de ocupación: A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresado en habitaciones, este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicado por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Se definen como los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación.

No se incluyen los ingresos que aún cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental, comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el cobro de transporte y del comedor para trabajadores, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 – Indicadores seleccionados del turismo

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos	MP	1.551,9	1.465,4	1.914,6	1.598,8	1.080,7	1.286,3
Costos y Gastos	MP	1.476,9	1.341,9	1.811,8	1.184,2	582,3	1.265,5
Habitaciones - Días existentes	U	5.116	5.110	5.110	4.740	4.445	4.803

CAPÍTULO 14
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las tablas que se presentan reflejan la cantidad de trabajos concluidos en lo referido al Fórum de Ciencia y Técnica. También se exponen las soluciones que se derivan de los trabajos que se han presentado.

A continuación se ofrece **la definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Actividades científicas y tecnológicas: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a investigación y desarrollo, a los Servicios Científicos Tecnológicos, las actividades de internas, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una forma u otra están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas independientemente del fondo de tiempo que dediquen a trabajos y a la esfera económica de procedencia.

14.1 - Trabajos concluidos, año 2014

	Unidad
CONCEPTO	XVII
Jesús Menéndez	3.723

14.2 - Soluciones concluidas, año 2014

	Unidad
CONCEPTO	XVII
Jesús Menéndez	7.862

14.3 – Participantes por categorías

	Unidad
CONCEPTO	XVII
Total de Autores	4.879
De ello: Principales	3.634
Coautores	1.245
Colaboradores	773

14.4 – Trabajos concluidos por organismos

CONCEPTO	Unidad XVII
Total	**3.723**
Ministerio de la Industria Básica	11
Ministerio de la Industria Ligera	23
Ministerio de la Industria Azucarera	435
Ministerio de la Industria Pesquera	-
Ministerio de la Construcción	-
Ministerio de la Industria Alimentaria	36
Ministerio de la Agricultura	1.421
Ministerio del Interior	-
Ministerio de Educación Superior	35
Banco Nacional de Cuba	-
Ministerio de Economía y Planificación	-
Instituto Nacional de la Vivienda	-
Poder Popular	38
Unión de Jóvenes Comunistas	-
Federación de Mujeres Cubanas	-
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	-
Ministerio de Cultura	19
Ministerio de Educación	1.483
Ministerio de Salud Pública	91
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	14
Ministerio del Turismo	13
Ministerio de Economía y Planificación	47
Ministerio de Comercio Interior	15
Ministerio de las Comunicaciones	13
Ministerio de Transporte	29
Otros	-

14.5 - Soluciones concluidas por organismos

CONCEPTO	Unidad XVII
Total	**7.862**
Ministerio de la Industria Básica	23
Ministerio de la Industria Ligera	55
Ministerio de la Industria Azucarera	927
Ministerio de la Industria Pesquera	-
Ministerio de la Construcción	-
Ministerio de la Industria Alimentaria	77
Ministerio de la Agricultura	3.008
Ministerio del Interior	-
Ministerio de Educación Superior	76
Banco Nacional de Cuba	-
Ministerio de Economía y Planificación	-
Instituto Nacional de la Vivienda	-
Poder Popular	75
Unión de Jóvenes Comunistas	-
Federación de Mujeres Cubanas	-
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	-
Ministerio de Cultura	42
Ministerio de Educación	3.120
Ministerio de Salud Pública	184
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	35
Ministerio del Turismo	22
Ministerio de Economía y Planificación	101
Ministerio de Comercio Interior	38
Ministerio de las Comunicaciones	24
Ministerio de Transporte	55
Otros	-

CAPÍTULO 15
EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación de Las Tunas, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula, graduados y personal docente frente al aula. La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Educación en el municipio Jesús Menéndez.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio, adscriptas a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende las educaciones secundarias básicas, preuniversitarias, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10mo. al 12mo. grados.
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.
- La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de Adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación Técnica y Profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de dos a cuatro años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no o 12mo grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.
Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde9^{no} hasta 12mo grado.

Educación Especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social

Educación Superior: Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, entre otras). La formación general es de cinco años con excepción de medicina que consta de seis años.

A continuación se ofrecen la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel ó tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por Educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

Personal Docente por Educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal Docente Frente al Aula por Educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Tasa de escolarización: Relación entre la matrícula de una edad o grupo de edades y la población existente en esa edad o grupo de edades.

Niños de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades: Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

15.1 - Indicadores generales de la educación

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total de escuelas	91	84	88	90	86	86
Primaria	79	76	76	76	75	74
Media	5	5	5	5	8	8
Adultos	3	2	2	2	2	2
Especial	1	1	1	1	1	1
Personal docente	1.731	1.383	1.487	1.487	1.364	1.388
Becarios	760	438	389	389	198	180
Seminternos	2.597	2.487	2.497	2.497	2.243	2.241

15.2 – Número de instalaciones por enseñanzas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**106**	**100**	**94**	**90**	**90**	**86**
De ello:						
Circulo Infantil	1	1	1	1	1	1
Primaria	86	79	77	76	76	74
Urbano	4	4	4	4	4	4
Rural	82	75	72	72	72	70
Secundaria Básica	5	5	5	5	5	5
Urbana	2	2	1	1	1	5
Rural	3	3	4	4	4	-
Preuniversitario	1	2	1	1	1	2
Rural	1	1	-	-	-	1
Centro Mixto	-	-	1	1	1	1
Rural	-	-	1	1	1	1
Técnica y Profesional	2	2	2	1	1	1
FOC[a] y SOC[b]	3	3	2	2	2	1
Oficios	1	1	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Superior	2	2	1	1	1	-
MES[c]	2	2	1	-	-	-
MINSAP[d]	1	1	1	1	1	-
MINED[e]	1	1	1	-	-	-

Fuente: MINED Municipal
[a] Facultad Obrero Campesina (FOC)
[b] Secundaria Obrero Campesina (SOC)
[c] Ministerio de la Educación Superior (MES)
[d] Ministerio de Salud Pública (MINSAP)
[e] Ministerio de la Educación (MINED)

15.3 - Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total General	**1.102**	**1.357**	**1.054**	**1.031**	**1.093**	**1.092**
Preescolar	45	40	40	60	60	60
Primaria	632	905	630	618	618	609
Urbano	103	237	100	101	101	97
Rural	529	668	530	517	517	512
Secundaria Básica	158	140	216	195	195	192
Campo	58	42	34	29	29	29
Preuniversitario	100	120	37	66	157	609
Adultos	61	47	33	29	29	20
FOC[(a)] y SOC[(b)]	61	47	33	29	29	20
Oficios	-	31	4	-	-	-
Especial	45	58	65	34	34	35

[(a)] Facultad Obrero Campesina (FOC)
[(b)] Secundaria Obrero Campesina (SOC)

15.4 - Graduados por educaciones

Unidad

CONCEPTO	Cursos				
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Total General	**1.709**	**2.689**	**1.520**	**1.437**	**1.312**
Primaria	512	569	495	484	526
Urbano	164	168	138	168	198
Rural	348	401	357	313	328
Secundaria Básica	479	445	431	416	444
Campo	144	110	52	43	65
Técnica y profesional	367	256	243	262	223
Adultos	332	366	171	117	3
Escuela Obrero Campesina	1	6	27	2	-
Secundaria Obrero Campesina	25	26	10	4	3
Facultad Obrero Campesina	306	334	134	111	-
Oficios	19	8	-	17	11

15.5 - Indicadores generales de los círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Capacidad al final del año	180	180	180	180	180	180
Matrícula final	183	203	195	198	209	200
Asistencia promedio anual	148	143	134	131	154	161
Personal técnico	50	55	36	37	60	56
Madres beneficiadas	171	186	176	187	194	182

15.6 – Matrícula final en los círculos infantiles

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**183**	**203**	**195**	**198**	**209**	**200**
1 año de vida	-	-	-	-	-	-
2 año de vida	17	21	20	20	34	20
3 año de vida	32	68	35	36	36	34
4 año de vida	32	34	68	36	37	36
5 año de vida	62	34	36	69	66	72
6 año de vida	40	46	36	37	36	38

15.7 – Indicadores seleccionados, año escolar 2013 - 2014

Unidad

		Primaria			Secundarias			Pre-Universitario		
CONCEPTO	**Total**	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Jesús Menéndez	**5.854**	3.437	1.110	2.327	1.272	1.115	157	340	234	106

Unidad

CONCEPTO	Técnica y Profesional	Adultos	Especial	Círculos Infantiles	Capacidad	Matrícula Final	Madres Beneficiadas
Jesús Menéndez	335	146	100	224	180	200	182

CAPÍTULO 16
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental y ortopédicos, unidades médicas especiales, también incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.
La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.
La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección provincial del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las estadísticas económicas que se brindan son:
Las unidades de servicio, dotación normal de camas, tasa de mortalidad infantil y materna, entre otras.
El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Provincial de Salud.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Mortalidad Materna total: incluye la Mortalidad Materna Directa, Mortalidad Materna Indirecta y Mortalidad Materna por otras causas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, la que será implantada en nuestro país a partir del primero de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna total: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de Mortalidad Materna Total} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} * 100000$$

Las cifras que sobre población se presentan en la década del 70 y los primeros años del 80, han sido ajustadas a los valores de los censos de 1970 y 1981, fundamentalmente de éste último, del cual se partió en una estimación retrospectiva hasta 1970. Un procedimiento similar se siguió con las cifras obtenidas entre los censos del 2002 y de 1981.

16.1 - Indicadores seleccionados de salud pública

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad infantil	(‰ nacidos vivos)	1,7	7,1	5,7	4,1	12,3	4,0
Médicos	U	162	151	137	154	181	177
Médicos de la familia	U	38	34	128	56	55	52
Habitantes por médicos	U	314	334	350	870	894	813
Hospitales	U	2	2	1	2	2	1
Hogares de Ancianos	U	1	1	1	1	1	1
Hogares de Impedidos Físicos	U	-	-	-	-	-	-
Dotación de camas	U	64	60	142	188	128	128
Estomatólogos	U	23	27	31	37	30	57
Habitantes por estomatólogos	U	2.213	1.868	1.679	1.318	1.639	1.189

16.2- Dotación normal de camas en unidades de servicio

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**120**	**116**	**148**	**128**	**128**	**128**
Asistencia médica	64	60	92	72	72	72
Hospitales	60	60	80	72	72	72
Generales	45	45	65	62	62	62
Rurales	15	15	15	10	10	10
Psiquiátrico	-	-	-	-	-	-
Hogar Materno	26	12	12	-	-	-
Asistencia Social	56	56	56	56	56	56
Hogares de Anciano	56	56	56	56	56	56

16.3- Unidades de salud pública

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**57**	**56**	**56**	**62**	**61**	**60**
Asistencia médica	51	51	51	56	56	58
Hospitales	2	2	2	2	2	1
Generales	1	1	1	1	1	1
Rurales	1	1	1	1	1	..
Psiquiátrico	..	..	..	..	..	..
Otras Unidades de Asistencia médica	3	2	2	2	1	1
Policlínicos	1	1	1	1	1	1
Hogar Materno	2	1	1	1	0	..
Otras Unidades	*1*	1	1	2	2	2
de ellas:	..	..	..	..	..	..
Asistencia Social	..	..	..	1	2	2
Hogares de Anciano	1	1	1	1	1	1
Casa de Abuelos	..	..	..	..	1	1
Centro psiquiátrico	..	..	..	..	..	..

16.4- Principales causas de muertes, enfermedades del corazón

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	44	41	30	28	61	55

16.5- Principales causas de muertes, enfermedades cerebro vasculares

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	44	41	30	24	25	18

16.6- Inmunizaciones por tipo de vacunas

Miles

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Antipoliomielítica	1.972	2.102	3.490	1.576	2.499	3.664
BCG[(a)]	-	-	-	-	-	-
Toxoide Tetánico	5.921	3.663	3.838	4.870	6.533	3.234
Antisarampianosa	907	1.444	1.401	1.104	761	460
Antitífica	1.404	1.953	738	986	979	2.129

[(a)] Vacuna contra la tuberculosis (BCT)

16.7- Indicadores seleccionados, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Médicos	Médicos de familia	Estoma-tólogos	Hospitales	Hogares maternos	Clínicas Esto-matológicas	Consulto-rios médicos	Dotación de camas
Total	177	52	57	1	-	-	56	128

CAPÍTULO 17
CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge una selección de indicadores del desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia.

Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de vídeo y; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección provincial de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión en el territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en o más de cuatro colores.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casas de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

17.1 - Indicadores seleccionados de cultura y arte

CONCEPTO	UM	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bibliotecas							
En servicios	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario	M	14.821	14.554	14.721	9.394	9.159	9.559
Servicios prestados	M	12.420	74.840	42.828	45.681	56.053	39.139
Museos							
En servicios	U	2	2	1	2	2	1
Cines							
Cantidad	U	1	1	1	1	1	1
En 16 mm	U	-	-	-	-	-	-
En 35 mm	U	1	2	2	2	-	-
Funciones (ambos cines)	M	965	1.069	1.069	958	1.180	-
Instalaciones Culturales							
Casas de la cultura	U	1	1	1	1	1	1
Grupos profesionales de música	U	-	-	-	-	-	-
Plásticas	U	-	-	-	-	23	23
Emisoras	U	1	1	1	1	1	1

Nota: Los servicios prestados disminuyeron al cincuenta porciento ya que se mantuvo cerrada la biblioteca cinco meses del año

CAPÍTULO 18
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en la Provincia.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

18.1 - Instalaciones deportivas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	**28**	**18**	**41**	**53**	**21**	**21**
De ello:						
Salas deportivas	-	-	6	4	8	8
Estadios	2	1	1	1	1	1
Gimnasios	1	1	1	14	2	2
Campos de tiros deportivos	-	-	-	-	-	-
Campos de futbol	2	1	2	2	2	2
Canchas de voleibol	6	1	-	6	3	3
Campos de atletismo	4	1	4	2	2	2
Campos de beisbol	12	12	26	23	2	2
Ring de boxeo	1	1	1	1	1	1

18.2 – Participación en competencias

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Social nacional						
Total Provincial	50	67	11	6	10	11
de ello: Hembras	14	1	1	1	1	-
Social Provincial						
Total Provincial	50	232	56	34	86	62
de ello: Hembras	14	76	-	-	22	2
Escolar Nacional						
Total Provincial	-	19	24	17	-	-
de ello: Hembras	-	3	9	5	-	-
Escolar Provincial						
Total Provincial	-	212	121	140	104	205
de ello: Hembras	-	66	35	64	42	82

18.3 – Instalaciones deportivas seleccionadas, año 2014

Unidad

CONCEPTO	Total instalaciones	Salas deportivas
Jesús Menéndez	55	-

18.4 – Participación total en actividades recreativas

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	531.467	574.540	580.705	957.104	536.115	1.089.000

18.5 – Dinámica de la participación en actividades recreativas

Por ciento

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	196.4	212.3	214.6	353.7	198.1	402.4

18.6 – Practicantes totales sistemáticos

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	10.285	9.063	15.250	16.610	20.434	18.503

18.7 – Participación en gimnasia básica de la mujer

Unidad

CONEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	1.076	811	1.002	1.006	2.640	3.238

18.8 – Participación en educación física para adultos

Unidad

CONEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	1.590	1.410	2.119	2.227	2.300	2.327

18.9 – Participación en círculos de abuelos

Unidad

CONEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	1.080	789	988	1.885	1.948	2.151

18.10 – Practicantes sistemáticos áreas deportivas grupos de talentos

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	83	1.018	320	1.368	1.313	1.792

18.11 – Practicantes sistemáticos en bases de entrenamiento

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	105	30	-	30	29	33

18.12 – Cuadros totales deportivos pedagógicos

Unidad

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jesús Menéndez	253	248	225	198	199	194

CAPÍTULO 19
PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales en el período comprendido 2012/2013, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediato.
Desde entonces hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea , que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

Proceso Electoral

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales, en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediato.

Fue constituida una Comisión Electoral Municipal, a partir de la selección realizada por las Asambleas Municipales del Poder Popular y el control del Partido. En su mayoría los integrantes poseían experiencia en procesos anteriores, cualidades y disposición para asumir la responsabilidad.

Desde entonces hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

19.1 - Elecciones de delegados a la asamblea municipal del Poder Popular, período de nominación terminado

Unidad

CONCEPTO	Candidatos Nominados		Candidatos Nominados		Candidatos Nominados	
	Joven	Por Ciento	Delegados Municipales	Por Ciento	Delegados Provinciales	Por Ciento
Jesús Menéndez	47	21.65	68	31.34	2	0.92

CONCEPTO	Candidatos Nominados	
	Diputados	Por ciento
Jesús Menéndez	1	1.0

19.2 - Elecciones de delegados provinciales y diputados a la asamblea nacional

Unidad

CONCEPTO	Cantidad de colegios	Cantidad de electores	Promedio de electores Por Colegios
Jesús Menéndez	153	39.460	258

19.3 – Selección de locales para colegios electorales

Unidad

CONCEPTO	Cantidad de locales a seleccionar	Cantidad de Locales Seleccionados	De ellos Locales de entidades estatales	De ellos En viviendas particulares
Jesús Menéndez	153	153	140	13

CAPÍTULO 20
ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito. La seguridad vial constituye un aspecto de gran importancia en nuestra provincia.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba y los fallecidos específicamente por accidentes de tránsito, representan un por ciento razonable del total de las defunciones, ya sea de usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que éstos se producen.

A continuación se les ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimado) de los daños directos ocasionados por accidente de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:
A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado
B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100000$$

Donde:
A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado
B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

20.1 – Indicadores generales del tránsito

CONCEPTO	UM	2014
Accidentes del Tránsito	U	26
Lesionados por accidentes del tránsito	U	32
Fallecidos por accidentes del tránsito	U	3
Riesgo de muerte en accidentes del tránsito (por 10.000 habitantes)		0.61
Índice de severidad por accidentes del tránsito (defunciones por accidentes)		0.09